

**La Importancia de la Mujer en el Postconflicto en el Municipio de Yacopí, Provincia de
Rionegro, Cundinamarca, en el Periodo Comprendido Entre 2016 – 2021**

Oscar Giovanni Sierra Sierra

Universidad Nacional y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría En Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

2023

Dedicatoria

Dedicado a las mujeres Yacopícenses por el esfuerzo y superación, porque lograron sobreponerse a la tristeza, por el dolor causado por la guerra vivida.

Agradecimientos

Quiero expresar mi reconocimiento y gratitud al Dr. Bernardo Alfredo Hernández

Umaña, quien me brindo su apoyo y guía en el desarrollo de este proyecto.

A mi madre, a mi esposa y mi hija por la motivación, los consejos, el apoyo constante para alcanzar esta meta tan importante en el proceso en mi carrera profesional como para mi vida.

! ¡Gracias a todos, Dios los bendiga y la virgen María nos proteja!

Resumen

Este trabajo de grado busca analizar las dinámicas socio económicas desde un escenario de desarrollo territorial, en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres víctimas del conflicto armado, en la generación de iniciativas productivas en el municipio de Yacopí, en el periodo 2016 a 2021 con el fin de identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio; establecer las acciones y emprendimientos que estas mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado, como también estudiar el alcance de las acciones y proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto armado a la luz del enfoque de capacidades.

El desarrollo de la investigación se realizó bajo los enfoques de género, desarrollo y conflicto; con una metodología cualitativa, basado en el estudio de caso de las mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Yacopí.

Dentro de los principales hallazgos, se observa la dedicación de las mujeres por implementar diferentes proyectos productivos con los que se han permitido afrontar todo el proceso acaecido durante el conflicto armado, favoreciendo desde si mismas, su propio desarrollo o empoderamiento.

En conclusión, se puede decir que, que el caso específico, las mujeres víctimas del conflicto han desarrollado diferentes iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos, constituyéndose en líderes comunitarias.

Palabras Clave: Conflicto, Posconflicto, Equidad de Género, Violencia contra la mujer, Yacopí,

Abstract

This degree work seeks to analyze the socio-economic dynamics from a territorial development scenario, in strengthening the capacities of women victims of the armed conflict, in the generation of productive initiatives in the municipality of Yacopí, in the period 2016 to 2021 with the aim of identify the women victims of the armed conflict in Yacopí who have developed capacity building initiatives and productive projects during the study period; to establish the actions and undertakings that these women victims of the armed conflict have developed around the strengthening of capacities and productive socioeconomic projects in the municipality in the period studied, as well as to study the scope of the actions and productive socioeconomic projects undertaken by the women victims of the armed conflict. armed conflict in light of the capabilities approach.

The development of the research was carried out under the approaches of gender, development and conflict; with a qualitative methodology, based on the case study of women victims of the armed conflict in the municipality of Yacopí.

Among the main findings, it is observed the dedication of women to implement different productive projects with which they have allowed themselves to face the entire process that occurred during the armed conflict, favoring from themselves, their own development or empowerment.

In conclusion, it can be said that, in the specific case, the women victims of the conflict have developed different initiatives to strengthen capacities and productive projects, becoming community leaders.

Keywords: Conflict, Post-conflict, Gender Equity, Violence against women, Yacopí

Tabla de Contenido

Introducción	11
Planteamiento del Problema y Pregunta	13
Pregunta de Investigación	18
Justificación	19
Objetivos	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	22
Marco Conceptual	23
Revisión de Antecedentes y Estado del Arte	23
Marco Teórico	41
Género	41
Desarrollo Económico	43
<i>Desarrollo Productivo</i>	44
<i>Desarrollo Humano</i>	46
Conflicto	49
<i>Conflicto Social</i>	49
<i>Conflicto Armado</i>	50
Metodología	52
Exploración	55

Recolección	55
Sistematización.....	56
<i>Análisis</i>	56
<i>Escritura</i>	56
Mujeres Víctimas del Conflicto Armado y sus Iniciativas Productivas	64
Historias De Vida	64
<i>Señora Ana Félix</i>	64
<i>Señora Yadira Bolaños</i>	66
<i>Stella Álvarez</i>	67
Empoderamiento de la Mujer	69
Desarrollo Productivo	70
Revisión de Fuentes Secundarias	74
Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Practico	76
Proyectos Socioeconómicos Liderados por Mujeres Bajo el Enfoque de Desarrollo	
Socioeconómico	80
Emprendimientos Desarrollados Bajo el Liderazgo de las Mujeres Víctima del Conflicto	80
Fortalecimiento de Capacidades.....	83
Desarrollo de los Sistemas Socioeconómico.....	84
Revisión de Fuentes Secundarias	86
Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Práctico.	88

Las Mujeres Yacopícentes a la Luz del Enfoque de Capacidades	90
Empoderamiento de las Mujeres Yacopícentes	90
Desarrollo de Capacidades	92
Liderazgo de las Mujeres Víctimas del Conflicto	93
Revisión de Fuentes Secundarias	94
Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Práctico	94
Conclusiones	97
Recomendaciones	100
Referencias Bibliográficas	101

Lista de Tablas

Tabla 1. *Objetivos De Desarrollo Inmersos En El Trabajo De Grado* 19

Tabla 2. *Matriz de Identificación*..... 57

Tabla de Figuras

<i>Figura 1. Mujeres víctimas del conflicto en Colombia 1958 – 2022</i>	13
<i>Figura 2. Porcentaje poblacional en el municipio de Yacopí 2020</i>	15
<i>Figura 3. Ubicación de Yacopí dentro del departamento de Cundinamarca</i>	71

Introducción

El municipio de Yacopí ha sufrido diferentes procesos de violencia y en cada uno de ellos, las mujeres han sido una de las víctimas principales y a su vez de las más olvidadas, es por ello, que este trabajo tiene como objetivo principal analizar las dinámicas socio económicas desde un escenario de desarrollo territorial, en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres víctimas del conflicto armado, en la generación de iniciativas productivas en el municipio de Yacopí, en el periodo 2016 a 2021.

A su vez, es relevante identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio.

Establecer las acciones y emprendimientos que estas mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado.

Y estudiar el alcance de las acciones y proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto armado a la luz del enfoque de capacidades.

La importancia de este trabajo de investigación radica en conocer como las mujeres Yacopísences han logrado subsanar sus propias heridas y ser artífices del desarrollo de su territorio por medio de emprendimientos socioeconómicos desarrollados a la luz de sus propias capacidades.

El trabajo de investigación se realizó para que las mujeres resalten su propio trabajo, analicen como ellas han sido pilares fundamentales de la sociedad, para su propio desarrollo.

Para realizarlo se contó con el apoyo de algunas mujeres víctimas del conflicto armado que nos contaron sus historias de vida, como fueron esos momentos específicos del conflicto

armado, pero también como ha sido su proceso de liderazgo y empoderamiento para sacar a flote sus emprendimientos, si han contado o no con la ayuda de las instituciones del Estado.

También se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes actores del desarrollo económico del municipio como son funcionarios de la administración municipal y departamental.

Una vez se contó con todo ese material se realizó un análisis entre lo teórico y lo encontrado en campo para determinar hacia donde vamos con el mismo desarrollo.

La presentación del documento se organizó bajo la estructura de capítulos; el primero hace referencia a la revisión de antecedentes y estado del arte; el capítulo segundo hace referencia al marco teórico donde se desarrollan cada uno de los enfoques de género, desarrollo económico y enfoque de conflicto, el tercero la metodología de investigación utilizada, la cual fue una metodología cualitativa, de estudio de caso, los tres capítulos siguientes 4, 5 y 6 se desarrolla cada uno de los objetivos específicos planteados en el desarrollo de investigación.

Planteamiento del Problema y Pregunta

ONU Mujeres expresa que la violencia sexual contra mujeres y niñas ha sido generalizada en medio del conflicto armado en prácticamente todo el mundo, y lo definen como una táctica de guerra, con datos extraídos de informes proveniente de la República Democrática del Congo, se extrapola que la cifra de mujeres afectadas por la violencia es del 18 al 40% de las víctimas en comparación al máximo 24% de hombres afectados, por otra parte también expresa que aparte de estos delitos hay otros delitos como la trata de mujeres y los matrimonios infantiles en los cuales las víctimas son menores de edad y sufren violencia sexual (ONU Mujeres, 2014).

El Observatorio de memoria del Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, expresa que en el periodo comprendido entre 1958 y septiembre de 2022 en Colombia, se han registrado 52995 mujeres víctimas del conflicto armado, de esta cifra aproximadamente 18.209 han sido víctimas fatales.

Figura 1.

Mujeres víctimas del conflicto en Colombia 1958 - 2022



Fuente: (Observatorio de memoria y conflicto, 2022).

De ese global de mujeres víctimas, 14.248 han sido víctimas sexuales, 13.273 víctimas de

feminicidios y 9.307 víctimas de desaparición forzada, siendo estos los delitos más comunes en medio del conflicto en contra de las mujeres. Por otra parte, 6.356 mujeres víctimas del delito de secuestro, 4.632 víctimas de reclutamiento, en las que se incluyen niñas y adolescentes; y aproximadamente 4.100 mujeres han sido víctimas por minas antipersona, ataques terroristas, masacres entre otros (CNMH, 2021).

Después de una visita a Colombia de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos fueron arrojados unos datos bastante alarmantes con relación a las víctimas del conflicto armado, donde 43 de cada 100 mujeres en nuestro país son víctimas de delitos contra ellas, en este número se encuentran mujeres de todas las edades, han sido víctimas por desplazamiento forzado, asesinatos, secuestros, pero lo más indignante es que muchas mujeres, son catalogadas como objetos dentro del conflicto.

Muchos de esos hechos victimizantes o abusos contra ellas, tiene que ver con la venganza de los grupos contrarios, es decir, una mujer abusada sexualmente le expresa al grupo al cual ella pertenece que los hombres no han sido eficientes en cuidar la sexualidad de sus mujeres (CIDH, 2005).

Por otro lado, también quedan las secuelas de estos hechos victimizantes, algunas mujeres quedan afectadas psicológicamente, ya que no pueden construir familia, algunas terminan con su vida y la de su núcleo familiar, otras por el contrario tratan de superarse, integran grupos con el fin de ayudar a otras mujeres víctimas del conflicto, algunas siguen con sus vidas como cabezas de hogar, sobre las cuales recae la responsabilidad de sacar adelante a sus familias, muchas de las misma disfuncionales, es decir, conformadas por madre e hijos, madre – suegra e hijos, entre otros (CIDH, 2005).

Según lo expresado por el Dr. Alan Jara director de la Unidad de Víctimas en Colombia

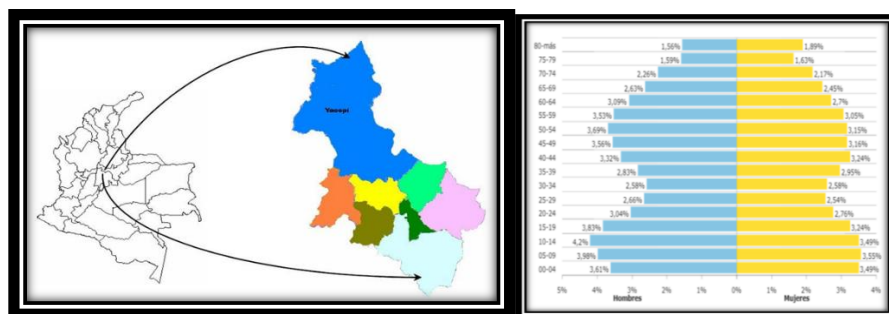
el 49,60% de las víctimas del conflicto armado son mujeres, por eso hace un llamado que en medio del Postconflicto se tomen medidas directas para la reparación de esta población afectada por medio de estrategias de atención y reparación integral y colectiva, acompañamiento psicosocial, intercambio de saberes y la indemnización (Unidad para la víctimas, 2017).

El acuerdo de paz en Colombia en el año 2016 ha sido reconocido tanto al interior como al exterior como un acuerdo inclusivo, es decir, 130 puntos del acuerdo de paz tiene que ver con las mujeres como víctimas del conflicto, pero desafortunadamente un estudio realizado por Instituto Krock, el único autorizado para la verificación del Acuerdo, indica que estos compromisos no se han desarrollado, dicho informe expresa que solo el 4% de los compromisos han sido atendidos adecuadamente, de los 130 compromisos solo 5 tiene cumplimiento (El Tiempo, 2020).

El trabajo de investigación está delimitado al municipio de Yacopí, de la provincia de Rionegro, con una superficie de 960 Km² y una población de 13.474 habitantes, de los cuales 6.473, es decir, el 48% son mujeres; y en la pirámide población se ve que dicha población está concentrada en la primera infancia, infancia, adolescencia y en la tercera edad, donde recae la fuerza de trabajo productivo (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Figura 2.

Porcentaje poblacional en el municipio de Yacopí 2020



Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2020).

Los pueblos de la provincia de Rionegro están inmersos entre las estribaciones de una de las zonas más escarpadas y más irregulares de la Cordillera Oriental; por esta razón, estos municipios permanecieron durante mucho tiempo bastante aislados de las provincias vecinas, y se presentó un desarrollo industrial más lento y su población ha crecido a menor ritmo, pero así mismo, es una de las provincias con mayor riqueza en su biodiversidad, tiene las bellezas naturales más exuberantes también cuenta con zonas dedicadas a la agricultura y la ganadería siendo los principales cultivos la yuca, plátano y maíz, pero también con cacao, café y frutas (Godoy, 2011).

Por lo anterior, siendo esta Provincia una zona de bastante desarrollo agropecuario, además de ser un corredor importante para los departamentos de Caldas y Boyacá, con los cuales se puede tener un importante desarrollo comercial, es importante promover el desarrollo de capacidades que permitan a sus habitantes mejores condiciones de calidad de vida, que se logre satisfacer sus necesidades básicas como suministro de agua potable, adecuado alcantarillado, un servicio de salud, educación y vivienda adecuados, que contribuyan a la realización de los derechos humanos y la dignidad humana.

Después de varios intentos y acercamientos entre el estado Colombiano y las guerrillas, principalmente el grupo de las FARC, se llegó la posibilidad definitiva de realizar un Acuerdo de Paz, es así como se inician los diálogos/negociaciones de paz entre el gobierno Colombiano encabezado por el presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), estos diálogos tuvieron lugar en Oslo y en La Habana; y se obtuvo como resultado la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016 (CNMH, 2021).

El día 12 de febrero de 2020, se realizó entrevista al Dr. Juan Gabriel Ayala actual

candidato a la asamblea departamental, quien para el periodo de estudio se desempeñaba como Secretario de Agricultura y Desarrollo rural, expresó que el Departamento de Cundinamarca bajo un programa específico de cadenas productivo logro realizar un emprendimiento de siembra de 9.000 hectáreas de cacao, solo en la provincia de Rionegro, bajo una modalidad de cultivo orgánico, con buenas prácticas agrícolas, lo que ha permitido darle un valor agregado para el cultivo y para la zona, ya que la gran mayoría de estas hectáreas están registradas bajo el sello verde de la Gobernación de Cundinamarca (Comunicación personal, Ayala, 2020).

Por otra parte, en el municipio de Yacopí, se observa según las estadísticas agropecuarias de Cundinamarca que ha logrado realizar la siembra de 2.611,0 hectáreas, con una cosecha para el año 2020 de 2.456,0 Ha, con una producción de 1.228,7 Toneladas y un rendimiento promedio de 500 Kg/Ha, un poco superior al Nacional (Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Cundinamarca, 2020),

Cuando la sociedad olvida los hechos que han marcado su historia tienden a cometer los mismos errores, por tanto si se deja plasmado de alguna manera la historia del conflicto en la provincia de Rionegro, y más específicamente en el Municipio de Yacopí, será mucho más fácil llegar a consolidar actividades dentro del posconflicto que tiendan a mejorar las condiciones económicas, de salud, de vivienda, de educación y de servicios de los casi 13.474 Habitantes de Yacopí (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Pero esto se logra, por medio de programas psicosociales, de educación, programas productivos que les permitan consolidar una mejor calidad de vida para sus habitantes, en especial de las mujeres víctimas del conflicto, teniendo en cuenta que, en la gran mayoría de las familias, las mujeres son madres cabeza de familia debido a las consecuencias del conflicto armado (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Para el año 2022, el DANE, expresa que, del total de habitantes del municipio de Yacopí, 6.473 son mujeres, cuyo porcentaje mayor se encuentran en edad de 40 a 59 años, lo que significa que han sido las responsables de cuidar a sus familias en las últimas décadas (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Así mismo, cabe anotar, que según los datos emitidos por el Departamento Nacional de Planeación en el año 2022, Yacopí se encuentra en un promedio de cobertura de acueducto del 42,6% porcentaje inferior al departamental y al nacional, en iguales condiciones se encuentra la cobertura de alcantarillado con un 26,9%, una cobertura de energía eléctrica rural con un 83,4% y una cobertura en vivienda tanto en calidad como en cantidad bastante deficitario a comparación del promedio departamental, para el primero del 27,2% y el segundo del 48,7% (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Pregunta de Investigación

Basado en las anteriores problemáticas de las mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Yacopí, se define la pregunta de investigación:

¿Cómo las mujeres Yacopícenses víctimas de conflicto armado en el escenario del desarrollo territorial han promovido el fortalecimiento de capacidades y la generación de proyectos productivos favoreciendo su empoderamiento dentro del municipio en el periodo comprendido 2016 - 2021?

Justificación

Esta propuesta de investigación se articula con las líneas de investigación de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, en especial la línea de investigación análisis, resolución y transformación de conflictos, bajo la Sublínea Postconflicto, post-acuerdo y construcción de paz territorial en Colombia.

Lo anterior basado en que el municipio ha pasado por el flagelo de la violencia, donde la mujer ha sido una de las víctimas principales, perdiendo, sus familias, esposos e hijos y sufriendo la violencia de género, siendo objetos dentro del conflicto por violencia machista, patriarcal y vulneración de sus derechos.




Este estudio contribuye al análisis de realidades que deben llamar la atención de tomadores de decisiones y de investigadores en la generación de nuevo conocimiento en torno a temas de interés relacionados con la investigación planteada. Así mismo, está relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible

Tabla 1.

Objetivos de desarrollo inmersos en el trabajo de grado

Objetivo	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Que se pretende con el trabajo de investigación
Objetivo No 1.	Fin de la Pobreza	Facilitando a las familias una mejor calidad de vida, por aumento de sus ingresos, teniendo en cuenta que muchas de estas familias están bajo la cabeza de las mujeres como líder familiar y comunitaria; por otra parte, también realiza



		aportes al objetivo de desarrollo
Objetivo No 5.	Igualdad de Género	Con el desarrollo de este trabajo de investigación se busca lograr una igualdad entre los hombres y las mujeres y el empoderamiento de las mujeres y niñas del municipio de Yacopí, como también disminuir las diferentes formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas eliminando la violencia contra las mujeres y asegurar una participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
		
Objetivo No 8	Trabajo decente y Crecimiento económico	Se pretende propiciar el desarrollo de este objetivo sostenible por medio de cultivos o actividades agropecuarias licitas que permitan un crecimiento económico justo y equilibrado en las zonas de trabajo
		
Objetivo No 16.	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	En una sociedad tan golpeada por el conflicto armado, es importante resaltar el objetivo de desarrollo sostenible “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” permitiendo a las mujeres Yacopícenses que sean parte fundamental del desarrollo del territorio, del
		

crecimiento económico de una manera justa, que
garantice sus propios derechos.

Nota: Se realiza una aproximación de los objetivos de desarrollo sostenible que están inmersos dentro del trabajo de investigación.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las dinámicas socio económicas desde un escenario de desarrollo territorial, en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres víctimas del conflicto armado, en la generación de iniciativas productivas en el municipio de Yacopí, en el periodo 2016 a 2021

Objetivos Específicos

a) Identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio.

b) Establecer las acciones y emprendimientos que estas mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado.

c) Estudiar el alcance de las acciones y proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto armado a la luz del enfoque de capacidades.

Marco Conceptual

Revisión de Antecedentes y Estado del Arte

Con la muerte del caudillo Liberal Jorge Eliecer Gaitán en el año 1948, nacieron las guerrillas en el país, como resistencia a la oligarquía, al abandono del Estado y a la falta de garantías y desarrollo por parte de las Instituciones que lo integran; pero Colombia, no es el único afectado por dicho flagelo, este tipo de procesos conflictivos se han desarrollado en todas las latitudes del planeta, por ejemplo en el viejo continente (Europa) encontramos a IRA en Irlanda del Norte, ETA en España, Sendero Luminoso en Perú, FMLN en el Salvador, entre otras, pero han existido de igual manera varios procesos para la construcción de la paz, y en este caso cabe resaltar el proceso llevado a cabo por el IRA en Irlanda del Norte (Fisas, Vicent, 2013).

El proceso de IRA en Irlanda del Norte estuvo lleno de peculiaridades, tanto en el proceso como en los roles de determinadas personas de un lado y del otro, ha sido un proceso determinante en la región, pero al cual todavía le faltan años para una paz duradera y segura, debido a las profundas heridas acumuladas durante años de conflicto, se continua llevando un proceso de reconciliación que permitirá a las próxima generación de Irlanda y Gran Bretaña trabajar juntas en el desarrollo.

Es importante resaltar que no solo es necesario sentarse en las mesas de negociación sino también facilitar el desarme de los actores del conflicto, lo que lleva a brindar a una confianza mutua para el desarrollo de las agendas de trabajo buscando el desarrollo de las regiones y brindar mejor calidad de vida a las comunidades afectadas (Fisas, Escola de cultura de pau, 2013)

Realizamos un recorrido hacia América Latina, región que desde su mismo descubrimiento y conquista ha pasado por procesos de violencia para sus moradores, ejemplo, El Salvador en Latinoamérica, es un modelo de acuerdo de paz, el cual fue firmado en Chapultepec, México, como finalización de las negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla salvadoreña, con la mediación de la ONU y los países garantes a este proceso, el acuerdo de paz tiene cuatro pilares importantes:

- a) poner fin a los conflictos armados por medios políticos lo antes posible;
- b) promover la democratización del país;
- c) garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos
- d) reunificación de la sociedad salvadoreña.

En el informe del Panel Independiente de Personas Expertas, presentado 30 años después de la firma de los acuerdos de Paz del Salvador, prestando por (Cassel, Hinestroza, & Costa, 2022), afirman que se llevaron algunos procesos importantes en pro del desarrollo del acuerdo de paz, como es el cese al fuego y la retirada gradual de las zonas afectadas; la incorporación de las guerrillas a la vida política; una reforma de la fuerza armada salvadoreña, creando la Agencia Nacional de Inteligencia cuya misión y visión es el respeto de los principios democráticos y los derechos humanos en el Salvador.

Por otra parte, el reajuste de las instituciones militares dedicadas a la seguridad pública creando cuerpos civiles con participación de diferentes ideologías políticas; también se planteó una reforma electoral que brindará elecciones transparentes y supervisadas por los partidos políticos, con verificación internacional; también se hizo un llamado a la reforma del poder judicial que aún no se ha dado eficientemente y se tienen problemas de índole estructural y se realizó la creación de la comisión de la verdad, para el esclarecimiento de hechos en el marco

del conflicto y evitar la repetición de los hechos que enmarcaron la época violenta en el Salvador.

Pero según lo expresado por la Comisión Internacional, las víctimas del conflicto no tuvieron indemnización moral ni económica; pero si se dio un importante el desarrollo económico y social del país brindado programa de reinserción y desarrollo productivo, en la parte social una atención integral a las víctimas, en algunos casos las cuales fueron también víctimas de violencia sexual y violencia de género (Cassel, Hinestroza, & Costa, 2022).

Para optar al título de Magister en Relaciones y negocios internacionales de la universidad Militar Nueva Granada, Gómez Ramírez, 2012, expresa que existe otro proceso de paz latinoamericano, el cual se llevó a cabo en Guatemala en el año 1996, para este caso en específico es importante mencionar los orígenes políticos del conflicto armado en este país, los fundadores del grupo insurgente fueron exoficiales del ejército guatemalteco, este proceso fue un proceso muy largo de varias fases y varios intentos para lograr la paz de Guatemala. (Gómez Ramírez, 2012).

Del mismo modo, expresa que se firmaron varios acuerdos entre 1986 y 1996 los cuales versaban sobre diferentes aspectos sensibles como son las condiciones agrícolas y los aspectos socioeconómicos, pero estos no fueron los únicos procesos, todos estos acuerdos firmados en este periodo de tiempo son parte fundamental del acuerdo de firmeza y paz duradera de Guatemala firmada en el año 1996 (Gómez Ramírez, 2012).

El objetivo de dicho acuerdo fue reducir las raíces del conflicto armado y transformar al Estado guatemalteco en «una nación incluyente, pluricultural, multiétnica, respetuosa de los derechos humanos, más equitativa, más justa y con verdadero espíritu democrático».

Combinando en su modelo económico políticas neoliberales y políticas sociales que reduzcan los indicadores negativos del desarrollo humano en Guatemala.

Así como en el Salvador hubo unos temas de vital importancia en Guatemala los principales temas a implementar por el acuerdo son:

- Fortalecer los derechos de los ciudadanos y el papel de los militares en una sociedad democrática. Identidad y derechos indígenas.
- Reforma constitucional y sistema electoral. Aspectos sociales y económicos.
- Situación agrícola. Reasentamiento de poblaciones desplazadas por conflicto armado.

Para Guatemala no ha sido fácil ingresar a la era de la Paz, pero viene realizando esfuerzos importantes tanto en lo social, lo económico, lo productivo, en los sectores de salud, educación y trabajo (Gómez Ramírez, 2012).

Continuando con nuestro recorrido llegamos a Colombia y así como en Guatemala fue necesario revisar el origen del conflicto armado, en Colombia mucho más, porque son varios los actores presentes en el mismo; como se decía al principio el Bogotazo fue uno de los momentos históricos en el país donde afloro una ola violenta que nació en Bogotá, pero que se extendió a nivel nacional muy rápidamente.

Para esta época Colombia estaba bajo los designios de los dos partidos políticos, liberales y conservadores quienes firmaron los Acuerdos de Benidorm, surgiendo movimientos de oposición, y desde allí se parte para conocer los actores del conflicto en el país.

En investigación realizada por Alba Moreira, Marcela Forero y Ana María Parada investigadoras del CIDOB (Centro de investigación en relaciones internacionales, con sede en Barcelona, España) hacia el año 2019, expresaron que el surgimiento de las guerrillas modernas

en Colombia se deriva, entre otras cosas, de la exclusión socioeconómica y la falta de espacios para la libre participación política.

Entre los sectores excluidos se destacan los campos académico e intelectual, campesinos e indígenas. Algunas de las guerrillas más notorias de finales del siglo XX son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19).

Cada uno de los movimientos guerrilleros ha respondido a concepciones políticas, ideológicas y militares que reflejan la gama de líneas en que la izquierda colombiana se encuentra dividida; cada uno de estos movimientos surgió en contextos históricos y regionales específicos y adoptó diferentes ideas políticas y modus operandi específicos. En sus inicios, los movimientos guerrilleros fueron retratados como resultado de la frustración política y social.

Así mismo, el paramilitarismo como un grupo de extrema derecha floreció en la década de 1980, a partir de la promulgación de la Ley 48 en 1968, que permitió al gobierno colombiano privatizar el conflicto armado por civiles protegidos por los intereses de la élite local.

Así mismo, en la década de 1980, se dio el surgimiento de narcotraficantes, lo que complicó aún más el conflicto con la guerrilla; hacia la década de los 90's cuando hubo un auge importante en la producción de hoja de coca por parte de la guerrilla, hubo la unión de varios grupos paramilitares y se formaron en el gran grupo de Autodefensas Unidas de Colombia – AUC.

Cuando en esta década, Colombia se convirtió en el mayor productor mundial de hojas de coca a mano de las FARC -EP. Bolivia y Perú producían el 90% de las hojas de coca, la pasta y

la base de coca, que eran trasladadas en avionetas a las selvas colombianas, donde se refinaba y vendía a Estados Unidos el 90% de la producción mundial de cocaína.

Es así como, se crearon varias redes criminales con el fin de manejar otras actividades ilícitas como el tráfico de drogas y armas y con el poder que esto les infería lograron permeabilizar el gobierno y usarlo para el beneficio de los narcotraficantes.

Y, por último, pero no menos importantes se encuentran las víctimas directas e indirectas del conflicto (Moreira, Forero, & Parada, 2019).

Como parte de los resultados preliminares de la tesis doctoral de Lilian Yaffe, de la Universidad de Miami en su artículo la autora, expresa que, así como es necesario conocer los actores del conflicto también es importante conocer las principales causas de este; existen causas económicas, debido al resentimiento y desigualdad socioeconómica, la exclusión y discriminación en algunos sectores y la injusticia crean resentimiento e insatisfacción.

Por otra parte, la codicia o avaricia de algunos sectores económicos los han convertido en depredadores sociales, ambientales, ya que hay zonas del país afectadas por deforestación e intervención minera o petrolera acarreando problemas sociales como pobreza, desigualdad social, abuso, violencia sexual, prostitución entre otras.

Otras causas importantes son las políticas e institucionales, lo que ha permitido la polarización política, impunidad, búsqueda de rentas, mercados ilegales, falta de autoridad, disputas legales territoriales, llegando a una inestabilidad nacional, todas estas afectaciones desde el estado afloran algunas causas sociales y culturales, algunos actores definen a la sociedad colombiana como violenta por naturaleza arraigada desde la conquista y la colonia, Colombia es un país que resuelve sus conflicto de manera violenta (Yafrem, 2011).

En su columna periodista Juan Sebastián Giraldo y Ximena Giraldo de Eje 21 del 23 de junio de 2016 expresan que, en Marquetalia, vereda del municipio de Planadas – Tolima, tuvo origen el 27 de mayo de 1964, la última guerra en Colombia.

Así mismo, expresan que la región Central colombiana ha sido agobiada y azotada por los diferentes actores al margen de la ley, como lo son los municipios de El Castillo, Mapiripán, La Macarena, en el Meta; Planadas, en el Tolima; Gutiérrez y Yacopí, en Cundinamarca; Chita, Pajarito, Pisba y Paya, en Boyacá.

Por lo anterior y siguiendo el ejemplo de los demás países latinoamericanos, Colombia hacia el año 2016 decidió colocar un grano de arena para la Paz del país, por esta razón, las FARC y el Gobierno Nacional firmaron en La Habana – Cuba el Acuerdo de PAZ, después de 52 años de conflicto en el país.

Durante estos años de conflicto se presentaron muchos abusos contra los derechos humanos, y la firma del acuerdo ha dado a Colombia un respiro en medio de las atrocidades de la guerra, pero aún quedan otros actores del conflicto armados, que se han reorganizado y siguen cometiendo abusos contra la ciudadanía en general como es el caso del ELN y los sucesores de los paramilitares y de algunos miembros de la fuerza pública.

El acuerdo de paz estableció una jurisdicción especial de paz para juzgar a los responsables de graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado; dichos actores de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra graves se enfrentarán hasta ocho años de prisión por «restricciones efectivas de libertades y derechos» si cooperan plenamente con la nueva jurisdicción y confiesan sus crímenes.

Anterior a la firma el Acuerdo de paz, el gobierno Nacional promulgó algunas leyes en beneficio de las comunidades, como es el caso específico de la ley de restitución de tierras, en el

año 2011 o como la ley donde se tipifica el “Feminicidio” hacia el año 2015, las cuales fueron acogidas dentro de los puntos específicos del Acuerdo de Paz. (Giraldo Gutiérrez & Giraldo Quintero, 2016).

En trabajo de investigación realizado por los docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia en el año 2020, expresan que el departamento de Cundinamarca está conformado por 116 municipios agrupados en 15 provincias, entre las cuales encontramos la provincia de Rionegro, conformada por los municipios de La Palma, Pacho, Paima, San Cayetano, Topaipí, Villa Gómez, Yacopí y El Peñón, afectados directamente con el conflicto armado, los más afectados son los municipios de El Peñón, La Palma y Yacopí.

El conflicto armado entre la guerrilla y los grupos paramilitares ha sido muy activa en la provincia de Rionegro desde la década de 1980, a causa de estos enfrentamientos y otros problemas de índole social como desplazamiento forzado, estos tres municipios vieron mermada su población casi en un 48%, perdiendo a la gran mayoría de hombres y dejando a sus mujeres y niños abandonados a una suerte cruel.

En el caso específico de El Peñón, la disminución gradual de la población como lo ha estimado el DANE para el año 1998 se contaba con una población de 5.858, y para el año 2015 fue estimada en 4.818, pero la guerra no solo ha dejado una población mínima, sino que también vulnerable.

Esta población mínima, no cuenta con las necesidades básicas satisfechas, existe una incidencia de la pobreza multidimensional del 50,1% frente a 26,2% del departamento de Cundinamarca; así mismo para agravar más la situación el municipio se encuentra fuera del eje

vial que de Pacho Cabecera Municipal conduce hacia el municipio de Yacopí, aumentando el aislamiento y deteriorando las condiciones sociales y económicas.

Así mismo, los municipios de La Palma y Yacopí, colindantes con El Peñón, reportaron entre los años 1990 y 1992 una tasa casi de tres veces más de homicidios que las reportadas a nivel nacional, por el contrario, en el periodo de 1993 a 1995, la tasa de homicidios de El Peñón fue más del doble de la tasa de homicidios nacional.

La disputa entre los dos grupos ilegales giró inicialmente en torno al territorio, explorando el control de los corredores regionales que facilitaban el acceso al río Magdalena básicamente a la zona de Puerto Salgar, ubicada en la zona del Magdalena Medio; el conflicto alcanzó su máximo punto en la zona hacia el año 2002, con desalojos forzosos, asesinatos selectivos, secuestros, reclutamiento y desaparición de menores y graves daños a la infraestructura vial y energética.

Por otra parte, se visualiza que el estado tomo una posición de observador, mientras los dos grupos al margen de la ley tomaron la autoridad por sus propias manos y el territorio de la zona fue dividida entre estos dos grupos armados, dejando a la comunidad sin ninguna posibilidad de sobrevivir, inmersa en un caos total, en una zozobra que no se puede describir (Solyszko Gomes, Escobar Arango, Rojas Pabón, Salamanca Ávila, & Rubio Rubio, 2020).

En trabajo de grado para optar al título de Trabajador social de la Universidad de La Salle, los investigadores Yury Alexandra Melo Hernández, Gina Paola Sánchez Linares y Gabriel Santamaría Beltrán expresan que la zona fue dividida para los dos grupos alzados en armas, el municipio de La Palma quedo bajo la autoridad de armas del grupo de la guerrilla y Yacopí, bajo la autoridad de las AUC bajo la tutela de Eduardo Cifuentes alias “El Águila”.

No ha sido fácil captar los antecedentes de la guerra en Yacopí, solo al hacer un estudio puntual se lograron recopilar algunas de las principales causas de la presencia del grupo paramilitar en el municipio entre las que vale la pena destacar que, hacia el año 1976 la Señora María Arango dio a conocer a la comunidad la idea del comunismo y en ese mismo año la guerrilla se apoderó de la vereda Sardinas de la inspección de Llano Mateo.

Los principales líderes de la guerrilla fueron capacitados y entrenados en Cuba y Rusia y que bajo su mando se cometieron toda clase de atrocidades en contra de la población civil.

Por otra parte, hacia el año 1983, en el municipio de Pacho cabecera de la Provincia tenía su centro de operaciones Gonzalo Rodríguez “Gacha” reconocido narcotraficante, perteneciente al Cartel de Medellín, cansado de los continuos ataques de la guerrilla a su organización criminal crearon las autodefensas campesinas conformada por ganaderos y campesinos de la zona y reforzado por exoficiales de la fuerza pública, pero que expresaban que debían mantener el orden en la zona, porque el estado los había dejado en un total abandono.

Con la muerte de Gacha, las autodefensas se asentaron en el municipio de Yacopí y en varias zonas del departamento de Cundinamarca.

Una tarde de 1998, la guerrilla se tomó el pueblo de Yacopí, esa toma duró casi cuatro horas, la cual fue defendida por solo cinco policías que estaban en la estación de policía, muchos dijeron que la guerrilla había venido por el paramilitar “El Águila”; pero la verdadera razón era asaltar los bancos, pero por fortuna no pudieron sacar un solo peso, pero si destruyeron las instalaciones e infraestructuras del pueblo.

Después de este proceso para los habitantes del pueblo la zozobra fue mayor, hasta el punto de que los profesores abandonaron las escuelas y colegios dejando a más de 600 estudiantes a la deriva.

Otra de las causas más relevantes fue la ausencia del estado y los ciudadanos empezaron tener preferencia por alguno de los grupos que mantenían la zona, algunos fueron informantes de la guerrilla otros de los paramilitares, y en ese momento se presentaron masacres y asesinatos por parte de juntos grupos hacia la comunidad civil, que, según ellos, eran informante del otro grupo.

Así mismo, el ejército llegaba a la zona duraba dos días y se iba, porque como todos sentía miedo de permanecer en ella, cuentan los pobladores que una vez dos soldados se quedaron, cuando iban de regreso a Bogotá, la guerrilla realizó un retén hizo bajar a todos del bus y en frente de todos hicieron arrodillar a los soldados, los ultrajaron y los mataron por la espalda.

Las empresas transportadoras de la zona, transporte Rionegro y Gómez Villa abrieron una ruta desde Yacopí a Bogotá, pero por la Dorada Caldas, con el fin de evitar estas masacres, se aumentó el tiempo de recorrido y el valor del pasaje, lo que encareció absolutamente todo en el municipio y este conflicto no parecía tener fin.

El Gobierno Nacional no hacía presencia para ayudar a la población civil y es en ese momento donde la comunidad del municipio de Yacopí, se siente protegida bajo la autoridad del “águila” quien definía quienes serían los alcaldes y gobernantes de turno e inició el control de todas las instancias en el municipio desde lo económico, político y social, se inició la siembra de cultivos ilícitos, cambiando de esta manera la vocación agrícola de la zona y este cultivo fue el primer renglón productivo en el municipio (Melo Hernández, Sánchez Linares, & Santamaria Beltrán, 2006).

Como hemos visto a través del recorrido realizado, las víctimas son actores importantes en el conflicto armado, pero dentro de este grupo encontramos a los niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, los cuales han sido víctimas por desapariciones forzadas, reclutamiento de

menores, asesinatos, víctimas por minas antipersonas, por violencia sexual, por violencia de género.

Según el grupo de Psicólogos investigadores en cabeza del Dr. José Alonso Andrade Salazar, perteneciente a la Universidad San Buenaventura, realizaron investigación sobre la vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto y expresan que cabe entender que, en Colombia, la igualdad de género en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión "es una excepción".

Al respecto, de lo anterior, los autores mencionan que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ACNUR, hacia el año 2009 expresó: “que, con relación al conflicto entre los grupos al margen de la ley en Colombia, tienen una fuerte tendencia a abusar del poder durante los procesos violentos”

Así mismo, tienden a vulnerar la intimidad y los derechos de las mujeres que han sufrido la representación en cuanto al derecho a la vida, la seguridad física y el desconocimiento de sus garantías no solo frente a los grupos rebeldes sino también frente a las fuerzas gubernamentales. La unidad de investigación también notó evidencia que advierte sobre "un aumento en el trato brutal y degradante de mujeres y niñas por parte de miembros de las fuerzas armadas".

Así mismo, dejan entrever que una de las causas de violencia hacia las mujeres, es debido, a una sociedad patriarcal, es decir, donde impera aún el machismo y por ende la subyugación del género femenino, catalogado como el sexo débil ante la sociedad, lo que trae como consecuencia una violencia y una exclusión social para muchas mujeres en Colombia (Melo Hernández, Sánchez Linares, & Santamaría Beltrán, 2006).

Esta exclusión social, hace que las mujeres sea una de la gran población invisible en el país, ellas para sobrevivir y sacar adelante a sus familias deben enfrentar muchos problemas

desde la desigualdad social, la desigualdad económica, la prostitución y en muchos casos el racismo violento.

Racialmente, las mujeres más vulnerables, son aquellas que representan a sus comunidades, defienden a sus familias y se movilizan contra los abusos de la guerra, por lo que muchas veces son eliminadas u obligadas a reubicarse. Las investigaciones sobre violencia de género muestran la existencia de ambas tendencias, evidenciando el predominio de estructuras patriarcales en los diferentes niveles de organización social y la exclusión/abolição del género de las mujeres en un alto grado.

La instrumentalización de la guerra, en la que las mujeres dejan de ser sujetos para convertirse en objetos y deshumanizarse, caracteriza el cuerpo femenino en escenarios de conflicto, son vistos como instrumentos de guerra que son abusados por diversos actores como objetos de libre uso e intercambio.

La violencia contra las mujeres es contraria al ejercicio de la soberanía, la justicia y la legitimidad en el modelo democrático del Estado, y en este contexto la democracia se vuelve autoritaria y excluyente, lo cual es una objeción preocupante, viola la integridad del estado (Andrade Salazar, Alvis Barranco , Jiménez Ruiz, Redondo Marín , & Rodríguez González, 2017).

El 27 de octubre de 2017, la Universidad del Rosario realizó un curso abierto denominado "Mujeres, Género y Posconflicto", con el fin de analizar el papel de la mujer en Colombia, en cabeza del Dr. Alejandro Soler De la Fuente, este curso es el resultado del análisis realizado por el Observatorio de Asuntos de Género y Diversidades de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario con el apoyo de ONU Mujeres Colombia del contexto colombiano en el que la labor de las mujeres tiene un valor fundamental en la implementación

del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera”.

En dicho curso, se definieron algunos resultados de gran importancia, entre los que se encuentran que, los conflictos pueden incrementar los niveles de violencia de género contra las mujeres y las niñas, incluso multiplicar los casos de ejecuciones arbitrarias, tortura, violencia sexual y matrimonio forzado.

Cada vez con mayor frecuencia, las mujeres y las jóvenes son víctimas de la violencia sexual, usada incluso como táctica de guerra. Y aunque estas categorías de personas son las que más a menudo padecen esa violencia, también los hombres y los niños han sido víctimas de vulneraciones, especialmente en situaciones de detención. La violencia de género también se ha incrementado exponencialmente en sociedades posconflicto.

Esto se debe al colapso generalizado del estado de derecho, la disponibilidad de armas cortas, la ruptura de los lazos sociales y familiares y la «normalización» de la violencia de género.

Por otra parte, la trata de personas también se ve exacerbada en situaciones de conflicto y posconflicto debido a la destrucción de las estructuras políticas, económicas y sociales, los altos niveles de violencia y el aumento de la militarización. Además, enfermedades infecciosas como resultado de actos de violencia sexual relacionados con el conflicto.

Así mismo, las mujeres desplazadas internamente pueden verse gravemente afectadas por la pérdida de sus medios de subsistencia durante el desplazamiento, carecen de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva apropiados y son objeto de abuso y violencia sexual, explotación laboral, trata, reclutamiento forzado y secuestro. Las niñas y mujeres refugiadas también suelen

quedar excluidas del proceso de toma de decisiones, según lo expresado en un estudio realizado por la ONU Mujeres en el año 2014).

Pero, así como las mujeres han sido víctimas del conflicto armado, son parte fundamental en el postconflicto, son pilares para la construcción de paz en Colombia y en el mundo, se refleja como es el papel de la mujer colombiana, y lo determina como factor clave para implementar y lograr un proceso de posconflicto más efectivo y eficiente.

En dicho estudio, se resalta la importancia de la mujer en la reconstrucción de las zonas en los periodos de posconflicto, ya que facilita la construcción de un proceso económico del perdón y el olvido, creando una negociación eficiente, cuyo papel de la mujer es ser un catalizador, es decir, que la mujer no solo contribuye a ampliar el espacio social, sino que también permite una mayor implementación de la acción por la paz, ya sea a través de medios agrícolas, industriales o comerciales.

En dicho proceso, son las mujeres responsables de sacar adelante a sus familias y están profundamente involucradas en el desarrollo económico asegurando que las comunidades prosperen nuevamente (Soler de la Fuente, 2017).

Como se mencionó anterior, en el trabajo de investigación realizado por los docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia en el año 2020, expresan que dentro de la época del conflicto armado, el Gobierno Nacional ha trabajado en la reparación de las víctimas, como es el caso de Guayabal de Toledo, inspección del Municipio de El Peñón (Solyszko Gomes, Escobar Arango, Rojas Pabón, Salamanca Ávila, & Rubio Rubio, 2020).

Hacia el 2013, luego de cumplirse 11 años después de la violencia, el gobierno nacional aprobó el Decreto No. 1448, reconociendo a la comunidad como víctima del conflicto y

sometiéndola a reparaciones colectivas. A partir de ese momento, la Unidad para las Víctimas asumió el enorme desafío de saldar la deuda histórica que dejó la guerra y restablecer la confianza entre la sociedad y el Estado.

Aproximadamente 600 personas en Guayabal de Toledo se beneficiaron de la compensación colectiva, que aparte de realizar mejoras en las diferentes infraestructuras, también recibieron capacitaciones en diferentes áreas productivas como panadería, peluquería, cosmetología y confección.

De estos cursos nació por parte de las mujeres guayabalunas la conformación de la Asociación de Conexiones de Guayabal de Toledo, dedicada a la confección de uniformes, dotaciones industriales en general y con la cual sus asociadas han mejorado la calidad de vida de sus familias, pero han favorecido el desarrollo de su territorio y con ello han logrado cerrar en buena medida las heridas de la guerra (Solyszko Gomes, Escobar Arango, Rojas Pabón, Salamanca Ávila, & Rubio Rubio, 2020).

La investigación realizada en el marco del Convenio de Asociación No. 1257 de 2014 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con el fin de aunar esfuerzos para adelantar la segunda fase del proyecto “Hacia un observatorio de agendas interinstitucionales y conflictos socioambientales con enfoque de derechos humanos en el territorio de la Corporación”, el cual se llevó a cabo en el municipio de Vergara.

Los resultados dieron como resultado un ejemplo de empoderamiento de las mujeres dentro del posconflicto, donde el enfoque de género y el compromiso cívico en el empoderamiento de las mujeres son conceptos que se están volviendo cada vez más efectivos en

el pueblo de Llano Grande, donde se formó una asociación por parte de mujeres rurales que han sufrido violencia, desigualdad socioeconómica y exclusión de género.

Dicha asociación, hace un esfuerzo por tomar la producción bajo un alcance ambiental, dedicada a la producción de café; muchas de las mujeres participantes de esta asociación han perdido a sus familias, a sus compañeros permanentes y se ven obligadas a cuidar al resto de su familia.

Lo anterior, sumado a las condiciones de marginación, pobreza y desigualdad, las llevaron a unirse con el objetivo común de crear una asociación productiva que les permita superar sus condiciones de vulnerabilidad y mejorar el desarrollo de sus comunidades.

En los últimos dos años, las mujeres socias de Asoproliv han avanzado y participado en el proceso de educación e implementación de métodos ecológicos sostenibles en la caficultura, reciclaje de residuos orgánicos para la producción de fertilizantes, actividades de intercambio de conocimientos y experiencias en el campo de la producción.

Estas mujeres líderes han demostrado una extraordinaria conciencia ambiental al proteger los recursos naturales, convirtiéndose en creadoras y replicadoras de conceptos de sustentabilidad y cuidado ambiental, desde sus familias hasta sus relaciones con otros miembros de sus comunidades (Güiza Suárez, Rodríguez Barajas, Ríos Osorio, & Moreno Gallo, 2016).

Una vez revisada esta literatura y después de analizar algunos casos exitosos de mujeres emprendedoras en diferentes campos productivos, se resalta el trabajo de la mujer como pilar fundamental, no solo de la familia, sino de la sociedad en general, son ellas las que propender por el desarrollo de un territorio, resaltando la equidad e igualdad de género, todo esto se une y se construye paz en los territorios, es por eso que desde esta investigación por medio de estudios de caso se quiere resaltar el trabajo de la mujer Yacopícenses víctima de conflicto armado en el

escenario del desarrollo territorial, con la capacidad de generar proyectos productivos dentro del mismo.

Marco Teórico

Para el desarrollo del análisis de este proceso de investigación es necesario enmarcarlo en algunas categorías de análisis, las cuales permiten alcanzar conceptos sencillos para la comprensión del fenómeno, nos definen los alcances de la investigación y son una parte fundamental en la delimitación del problema.

Género

Para este caso en particular, una de las categorías a analizar es la de Género, desde esta perspectiva implica hablar de la relación equitativa entre los dos sexos, masculino y femenino, dentro de las cuales se debe respetar las diferencias biológicas, y por lo tanto es más fácil entender las relaciones hombre -mujer.

Dentro de esta categoría hay muchos autores que han desarrollado teorías entre las que se destacan, el empirismo feminista, donde se critica el individualismo que existe en la epistemología moderna, porque afirman que los conocedores individuales se conceptualizan como generales (genéricos, comunes), es decir, sin ningún tipo de diferencia. Así, se desconocía la orientación social de los sujetos en términos de género, origen, raza y clase, esta teoría es ampliamente defendida por autores como Helen Longino y Lynn Nelson (Blazquez Graf, 2008).

Otra teoría dentro de la categoría de género es la Teoría psicodinámica, la cual muestra que las diferencias entre hombres y mujeres son el resultado de diferentes procesos de aprendizaje emocional que experimentan las personas desde la infancia, en esta teoría Nancy Chodorow se hace una pregunta de porque las mujeres son las encargadas de los cuidados maternos.

Bajo un análisis los autores de esta teoría llegan a la conclusión que dicho proceso ejercido por las mujeres pasa de generación en generación y por ello, las mujeres cumplen la

función de la maternidad, ella alude que es posible pensar en la transformación de ese orden y de esta manera modificar la división sexual del trabajo (Costantino & Amiconi, 2015).

Otra teoría defendida notoriamente por Sandra Harding es la teoría feminista del punto de vista; esta teoría sugiere que los diferentes grupos de personas que componen la sociedad tienen diferentes puntos de vista del conocimiento. Este punto de vista cuestiona las nociones de objetividad y las generalizaciones de situaciones que casi siempre están determinadas por el lugar de los grupos de personas en la sociedad (Harding, 1996).

En oposición a las teorías anteriores nace la teoría del posmodernismo feminista, caracterizada por su exigencia universal de razón y su escepticismo sobre el progreso científico, argumenta que solo la solidaridad política en un contexto social puede ser la base de las conclusiones feministas porque no existe una base epistemológica independiente.

El feminismo posmoderno también cuestiona las formas en que los avances tecnológicos contribuyen a la liberación u opresión de las mujeres (Harding, 1996).

Cabe analizar que todos los discursos o teorías feministas tienen tendencias contradictorias y por ende cada una tiene un cúmulo de problemas, pero estos son el reflejo no de las contradicciones y las problemáticas sino el desorden en las mismas, porque refleja el dinamismo de las sociedades.

Bajo estas cuatro teorías no solo se toma el género como una orientación social, sino también tiene que ver con la raza, el origen y la clase, siempre se toma una diferencia que viene desde la infancia, es decir, desde la educación.

Por otra parte, cabe resaltar que en la teoría del posmodernismo feminista existe también una diferencia en los avances tecnológicos, los cuales bajo esta teoría sirven para liberar u oprimir a las mujeres.

Lo más importante de todo este análisis es, como realmente, en Colombia se ve a la mujer, aún se observa como la encargada de la maternidad y por ende de la familia, se ve subyugada al hombre, es decir a una dominación patriarcal, o se ve, como ser integro que es posible de desarrollar sus propias capacidades sin depender de persona alguna, es tal vez la teoría más cercana desde el punto de vista del desarrollo de todos los seres humanos.

Desarrollo Económico

Dicho lo anterior, nos adentramos al análisis de otra categoría, desarrollo económico, en la que se encuentran la Teoría de los polos de desarrollo, defendida por Francois Perroux, el cual afirma que se pueden generar procesos de desarrollo regional mediante la creación de actividades deportivas con altas tasas de crecimiento y altas características industriales, estimulando la economía de la región al vincular tales actividades con ciclos de actividades existentes.

Así mismo, este autor define el polo de desarrollo, como "*una fuerza motriz capaz de sumar productos, cambiar estructuras, generar cambios en las formas organizativas, crear o promover el progreso económico*". Sin embargo, si la industria no puede interactuar con la estructura económica existente en la región, se produce un enclave intrarregional, lo que ocurre en la mayoría de los casos cuando se introducen dichos enclaves (Salguero Cubides, 2006).

Otra de las teorías del desarrollo económico es la del pensamiento estructuralista, por excelencia denominada teoría Cepalina, donde el modelo centro-periferia se convierte en el marco explicativo más importante de la insuficiencia y desigualdad del desarrollo regional.

Según este arreglo, el centro está formado por países desarrollados económicamente homogéneos y altamente diversificados, mientras que la periferia está representada por países latinoamericanos económicamente heterogéneos, donde domina el monocultivo y aumenta la demanda de bienes importados, lo que significa el crecimiento de los países periféricos, el

empleo y la distribución del ingreso diferirán del estado central; o como lo expresa (Sunkel, 1978) “Desarrollo y subdesarrollo pueden entenderse como parte de un mismo sistema, pero en estructuras interdependientes.

La principal característica que distingue a estas dos estructuras es que la estructura desarrollada es dominante por su capacidad de crecimiento endógeno, mientras que la estructura menos desarrollada es dependiente por su naturaleza dinámica inductiva; esto se aplica tanto entre países como dentro de ellos (Porcile, 2011).

Otra teoría con respecto al desarrollo es la teoría marxista, donde el nivel de desarrollo regional, especialmente la desigualdad y desigualdad regional, es producto de la dinámica capitalista y de la necesidad de sustentar el capital, es decir, sustentar la tasa de retorno del capital y con ello superar los problemas del subdesarrollo y la desigualdad regional radica en la posibilidad de superación del modo de producción capitalista (Salguero Cubides, 2006).

Uno de los argumentos más populares, y por lo tanto más controvertidos, es el de André Gund Frank citado por (Kay, 1991), quien señala el proceso de industrialización como otro mecanismo por el cual el capital continúa explotando al imperialismo mundial en el mundo en desarrollo, con la ayuda de la élite local (Kay, 1991)

Desarrollo Productivo

Dentro del desarrollo económico, es importante resaltar la labor de las mujeres dentro del desarrollo productivo agropecuario; en muchas zonas del país y a nivel global son las que brindan la mano de obra agrícola, pero así mismo, su labor no es reconocida.

Por otra parte, en el hogar, las mujeres suelen ser responsables de la variedad de platos y preparaciones como de la nutrición de la dieta de la familia. Se debe resaltar que la dieta debe ser diversificada y rica en nutrientes, por eso se debe propender por desarrollar un sector agrícola

productivo, con el fin de proporcionar alimentos nutritivos, inocuos y asequibles durante todo el año.

Es así como, el desarrollo agrícola se reconoce cada vez más como un punto de partida para mejorar la nutrición humana, y es más probable que las inversiones agrícolas dirigidas a los pequeños agricultores tengan éxito si se enfocan en las limitaciones de capital humano causadas por la desnutrición.

Basado en ese análisis de producción, muchas multinacionales como MERCY CORPS, tiene un enfoque agrícola y tienen como objetivo empoderar a las mujeres y las niñas en la toma de decisiones cotidianas y ayudar al sector privado a reconocer oportunidades de mercado potenciales para productos que atienden a este importante segmento de mercado.

Así mismo, estas empresas apoyan a las mujeres pertenecientes al sector agropecuario para aumentar las oportunidades de ingresos, mejorar el acceso a la educación e información específicas para su edad y género, adoptar tecnologías de ahorro de tiempo y empleo, aumentar la productividad y apoyar su respeto por la tierra, el empleo y la educación.

Cuando se habla de producción agropecuaria, es necesario hablar de la sustentabilidad de la producción, es decir, que la producción sea bajo el modelo productivo sostenible, debido a que las presiones demográficas y los sistemas obsoletos de tenencia de la tierra pueden limitar la producción, pero los aumentos a largo plazo en la productividad agrícola (desde la producción de cultivos hasta el almacenamiento) provienen de mejores rendimientos de calidad y rendimientos de la inversión.

Mejorar la productividad de los ecosistemas sostenibles requiere mejoras significativas en las prácticas agrícolas, la introducción de tecnologías innovadoras de bajo costo y una mejor gestión de los recursos naturales y la biodiversidad.

Bajo esta teoría, se trabaja con productores agropecuarios y otras partes interesadas (como servicios de extensión, proveedores de insumos o proveedores de servicios financieros) para ayudarlos a adaptarse al cambio climático y, por lo tanto, aumentar la productividad a corto plazo.

Al mismo tiempo, satisfacen necesidades a largo plazo para la protección de los recursos naturales y los recursos energéticos. Para ello, promueven prácticas agrícolas probadas y adaptadas a diferentes entornos, climáticamente inteligentes y eficientes en términos de consumo de energía y agroecología (MercyCorps, s.f).

Desarrollo Humano

Dentro de la categoría del desarrollo se encuentra la subcategoría del desarrollo humano, en la que se resaltan algunas teorías como la Teoría del desarrollo humano, defendida por Amartya Sen (Sen, 2000)., la cual enfatiza en la capacidad funcional o "libertad sustancial", definiéndola como la capacidad de vivir hasta la vejez, participar en transacciones económicas o participar en actividades políticas.

Se interpretan como libertades materiales que las personas tienen motivos para valorar, más que como utilidad (felicidad, cumplimiento de deseos o elección) o la adquisición de recursos (ingresos, bienes, activos), y así mismo, la pobreza es entendida como la falta de capacidad.

De acuerdo con lo anterior, vale la pena señalar que la atención se centra no solo en cómo actúan las personas, sino también en su capacidad para tomar decisiones prácticas, es decir, su capacidad para lograr resultados que valoran y tienen motivos para valorar.

En su análisis Sen expresa que cualquier persona puede verse privada de la capacidad o de esta habilidad; entre las diversas formas se encuentran la ignorancia, la opresión del gobierno, la falta de recursos económicos o una conciencia equivocada.

Esta teoría del desarrollo humano enfatiza la importancia de la libertad de elección, la heterogeneidad individual y la naturaleza multidimensional del bienestar. En aspectos importantes, la teoría es consistente con la gestión de elecciones en la teoría del consumo microeconómico tradicional, aunque sus fundamentos conceptuales permiten el reconocimiento de la existencia de necesidades, es decir, el derecho a gestionar normativamente las necesidades basadas en la utilidad (Cejudo Córdoba, 2006).

Muy de la mano de la teoría del desarrollo humano se encuentra la teoría de las capacidades desarrollada por Martha Nussbaum en su libro *Crear capacidades* resalta el individuo integral, parte de una pregunta muy importante ¿Qué es capaz de hacer y de ser cada individuo?, ella expresa que el ser inherentemente tiene capacidades para lograr ser lo que se proponga.

Así mismo, expresa que es necesario crear capacidades, brindar capacitación para que el individuo desarrolle o crea esas capacidades con las que lograra un desarrollo humano y así mismo un desarrollo regional.

La Dra. Nussbaum discute que las teorías del desarrollo actualmente presentes a nivel global obedecen a políticas que ignoran las necesidades fundamentales del ser humano, el respeto y la dignidad y es de ahí donde parte para el desarrollo de su teoría (Nussbaum M. , 2011).

Otra teoría esta desarrollada por Jhon Rawls (RAWLS , 1979), denominada como la Teoría de la Justicia, la cual está apoyada en la idea de la imparcialidad, en ella expresa que solamente a partir de condiciones imparciales se pueden obtener resultados imparciales.

La imparcialidad de la situación contractual a la cual él llama posición original se garantiza por un velo de ignorancia que impide a los participantes del acuerdo observar y tener todos los conocimientos particulares, entre ellos los relacionados con su propia identidad y con la sociedad a la cual pertenecen.

Un principio básico es lo que el autor denomina velo de la ignorancia, el cual consiste en que cuando las personas eligen los principios de la justicia no saben cuáles van a ser sus circunstancias específicas. Como los principios que emergerán no son diseñados para la ventaja o desventaja de los individuos en un particular escenario, los principios que emergen del velo de la ignorancia pueden ser considerados justos. El objetivo de la idea del velo de la ignorancia es el de utilizar este concepto como una prueba sobre la equidad de los principios de la justicia (RAWLS , 1979).

Bajo el análisis de esta categoría, como se analiza el desarrollo en Colombia y en sus territorios, se observa que dentro de la categoría de desarrollo económico tiene mayor énfasis la teoría del desarrollo de los polos, es decir, se denota un proceso de descentralización donde cada una de las regiones tiene su propio desarrollo, pero como se logra este desarrollo territorial.

Este desarrollo territorial parte desde el mismo desarrollo humano, de una manera integral, desarrollando capacidades, lo que facilita o proporciona diversas oportunidades a los ciudadanos, pero el desarrollo de las capacidades se debe hacer desde una perspectiva imparcial, es decir, todos y cada uno de los ciudadanos pueden ser beneficiarios de estos procesos.

Conflicto

Por último y no menos importante se aborda la categoría del conflicto, la cual hay que desarrollar basada en algunas teorías como la teoría de los conflictos de Galtung (Galtung, 1990), enmarcada primero en los conflictos como una versión negativa de la Paz, reducción de la violencia directa, reducción del sufrimiento u ofensa a las necesidades humanas básicas; es decir que, los conflictos no parten solo de la violencia en sí, sino también desde el punto de vista de necesidades, y es allí donde los seres humanos tienen una lucha incesable para alcanzar a satisfacer sus necesidades.

Dentro de las apreciaciones de Galtung (Galtung, 1990), en el conflicto se pueden identificar algunos puntos importantes, el conflicto es una crisis o por el contrario se puede tomar como una oportunidad, el conflicto es inherente al ser humano y a su condición, se presenta bajo una situación de metas que no son compatibles entre los seres humanos o entre las sociedades, los conflictos se solucionan o por el contrario se transforman, y se puede decir que los conflictos están inmersos en los procesos de relaciones, y podría definirse como una relación de poderes.

Dentro del enfoque de conflicto existen algunas subcategorías entre las que se encuentran:

Conflicto Social

Una de las teorías más relevantes en esta subcategoría es la desarrollada por Karl Marx, basada en la diferencia de las clases sociales, la cual expresa que la estructura de la sociedad está definida por clases sociales y cada una tiene intereses contrapuestos, pero como todo conflicto esta misma lucha de clase hace que se desarrolló el cambio social.

Lo que más resalta Marx, es que el hombre tiene doble dimensión en el desarrollo de la actividad auto constructora de los seres humanos, una relación directa con la naturaleza, como

produce, como se desenvuelven en el ambiente y por otro lado una dimensión social, como son sus relaciones con los demás.

Marx también afirma que se necesitan de las dos dimensiones porque no se puede producir sin la relación con la naturaleza y el hombre necesita crear relaciones para poder realizar su proceso de construcción (Tejerina Montaña, 1991).

Para Theda Skocpol (Skocpol, 1979), el conflicto o revolución social ha permitido la transformación de las organizaciones estatales, las estructuras de clase y las ideologías dominantes y revisando la historia las más importantes revoluciones sociales como la de Francia, China y Rusia han permitido el desarrollo de los mismos territorios.

Conflicto Armado

Así mismo, existe una subcategoría que es la del conflicto armado, y una de las teorías asociada a Colombia es la influencia por el Narcotráfico, partiendo que el conflicto armado en Colombia tiene sus orígenes después del Frente Nacional, incluso a principios de los 80, con el auge del narcotráfico. Esta posición sostiene que el período de conflicto violento (1948-1958) respondió a causas distintas al conflicto armado actual, y que las guerrillas, aunque derivaron la mayor parte de su herencia de la violencia guerrillera, tuvieron que construirse de acuerdo con el Frente Nacional (Villamizar Hernández, 2018).

Bajo estas categorías de análisis en las que se define el desarrollo de la investigación vale la pena resaltar que la mujer es un pilar muy importante en el desarrollo de su territorio tanto en lo social, lo humano y lo económico, debe tener las capacidades tanto en formación como en empoderamiento y el cierre de las heridas causadas por los hechos violentos hacia su integridad como ser humano, y como familia, es decir, cualquier proceso de reparación de víctimas que se lleve a cabo hacia las mujeres víctimas del conflicto se debe realizar desde los principios de

respeto, dignidad, brindando las oportunidades necesarias para que ellas logren subsanar los procesos dolorosos y logren llegar emprender proyectos que faciliten el desarrollo de su territorio.

Metodología

Esta investigación tendrá una metodología desde el enfoque cualitativo, desarrollado por medio del estudio de caso; esta metodología reconoce en detalle un caso particular a lo largo del tiempo, con el fin de comprender la realidad estudiada; para (Simons, 2011), es un estudio de lo singular, de lo específico, que busca evidenciar, demostrar y evaluar la complejidad de los programas y políticas sociales, en el momento que son aplicadas.

Dentro de las características se observan:

- Es particularista, es decir, se centra una determinada situación o evento.
- El resultado final es una descripción detallada y completa del fenómeno objeto de estudio.
- Permite una comprensión clara y amplia de la realidad objeto de estudio, pudiendo dar lugar al descubrimiento de nuevos significados que provoquen un replanteamiento del fenómeno.
- Se fundamenta en un razonamiento inductivo (Guerrero Jirón, Cortez Suárez, & Carchi Cuenca, 2018); así mismo este método de investigación permite el estudio de interrelaciones y conexiones naturales entre las preguntas formuladas, ya que genera un mundo de especificidades y matices que de otro modo no se pueden revelar en este tipo de investigación (Escudero Macluf, Delfín Beltrán, & Gutiérrez González, 2008).

Un estudio de caso es un método de aprendizaje que comienza con un ejemplo complejo, visto en su contexto como un todo, y se basa en una comprensión holística completa de ese ejemplo basada en una descripción y un análisis muy detallados; también es tomado como estrategia de investigación en las ciencias sociales es un estudio empírico de un fenómeno contemporáneo realizado en su contexto, especialmente cuando el límite entre el fenómeno y el contexto no es nítido.

Realizar investigaciones utilizando el método de estudio de casos en las ciencias sociales.

En todos estos casos, los estudios de caso se distinguen por el hecho de que surgen de la necesidad o el deseo de comprender fenómenos sociales complejos, ya que permite al investigador descubrir las características más representativas y holísticas.

Se demuestra que el método de estudio de caso es un método riguroso,

- Es adecuado para estudiar fenómenos y buscar respuestas sobre cómo y por qué ocurren.
- Le permite estudiar temas específicos.
- Es ideal para explorar temas de investigación donde la teoría existente no encaja.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas en lugar del efecto de una sola variable.
- Permite una exploración más profunda y un mayor conocimiento de cada fenómeno, permitiendo que surjan nuevas señales sobre nuevos temas y
- Desempeña un papel importante en la investigación, por lo que no debe utilizarse únicamente como estudio preliminar de un fenómeno en particular (Martínez Carazo, 2006).

Una de las ventajas más importantes es que se pueden analizar todos los casos que creemos necesitar aún si tenemos muy bajos recursos para la investigación.

Aunque su estudio es muy importante, contribuyen en un porcentaje menor a elaborar una teoría, así sea con el estudio de muchos casos.

Según sea la necesidad de la investigación hay varios tipos de estudios de casos:

- Ateórico: Investigaciones descriptivas, que son importantes como fuente exploratoria de información
- Interpretativo: La investigación se relega al estudio del caso no a la teoría que el mismo defiende
- Generador de hipótesis: Intenta corroborar hipótesis para desde esa premisa desarrollar

teorías

- Confirmador de teorías: Prueba de proposiciones ya sea para confirmar o para debilitar una teoría
- Estudio de casos desviantes: es muy importante porque se estudian los casos que se alejan de las teorías, pero que nos permiten hacer nuevos estudios o análisis (Collier, 1993), (Kazez, 2009).

Nótese que, en la investigación cualitativa, cada situación-problema es accesible desde el punto de vista de la realidad misma, sin perjuicio, es decir, sin perjuicio de la realidad. (Guerrero Castañeda, Do Prado, Silveira Kempfer, & Ojeda Vargas, 2017).

Esta metodología se relaciona con aspectos de la experiencia o la conciencia y entre sus principales características son:

- Se caracteriza por un significado personal y subjetivo de la experiencia.
- Tus acciones están relacionadas con la intuición, el análisis, la descripción, la observación, la búsqueda de conciencia y la interpretación del significado.
- Es un estudio sistemático de la subjetividad. (Guerrero Jirón, Cortez Suárez, & Carchi Cuenca, 2018).

Por otra parte, es necesario una metodología cuantitativa bajo la técnica de encuestas estructuradas para lo cual será necesario tomar la muestra de la población a analizar y para posteriormente realizar el análisis de los datos recopilados dentro de la matriz de sistematización.

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación, ¿Cómo las mujeres Yacopícenses víctimas de conflicto armado en el escenario del desarrollo territorial han promovido el fortalecimiento de capacidades y la generación de proyectos productivos favoreciendo su empoderamiento dentro del municipio en el periodo comprendido 2016 - 2021?

se requiere la revisión documental de los antecedentes históricos y el contexto social y económico del desarrollo territorial rural en Latinoamérica, especialmente en Colombia y algunos municipios de país donde se hayan hecho tipo de investigaciones.

Para la realización de la investigación se tomará como base el desarrollo de las siguientes fases:

Exploración

Se realizará a través de la búsqueda y revisión documental relacionada con el tema de la investigación, básicamente revisión de listado de las mujeres víctimas del conflicto armado que viven en el municipio de Yacopí, y por otra parte identificar con relatos de vida de estas mujeres víctimas del conflicto armado y con entrevistas a profundidad con respecto a los sistemas productivos desarrollados dentro del territorio del municipio de Yacopí.

Así mismo, se debe tener en cuenta la observación participante y el diario de campo, ya que se requiere visitas de campo bajo un proceso de investigación participativa, es decir, interacción directa con las mujeres víctimas del conflicto armada, lo cual me permitirá realizar observaciones detalladas y así mismo llevar el libro de campo donde se plasme cada una de estas observaciones.

Recolección

En esta etapa se busca la captura de la información cualitativa con datos existentes o recolectados (fuentes primarias y secundarias) que permiten identificar el contexto geográfico, político, económico y social del municipio, también con el análisis de datos disponibles en entidades estatales, tales como el DANE, la Gobernación de Cundinamarca, Secretaria de la Mujer, equidad y género de la Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaria de Desarrollo Rural y Medio

ambiente del municipio de Yacopí, entre otras. Al igual también se realizarán entrevistas semiestructuradas a mujeres víctimas del conflicto armado y a funcionarios de la administración pública municipal, en todo caso en esta fase se realizará la recolección de la información teniendo en cuenta las encuestas y la observación participante y la interacción con los grupos de mujeres víctimas del conflicto armado.

Por otra parte, se ejecutarán por lo menos dos (2) grupos focales que permitirán la identificación de los procesos productivos vigentes en el periodo comprendido 2016 – 2021. Para esto se realizarán visitas a campo, donde se tendrá en cuenta la observación participante y los libros de campo en los cuales se llevarán a cabo la toma de dichas observaciones.

Sistematización

Se busca la ordenación y la clasificación de la información recolectada mediante una matriz de sistematización y análisis previamente diseñada y con el fin de identificar la lógica del proceso y las variables que se tuvieron en cuenta, así mismo su relacionamiento entre ellas, sus limitaciones y sus logros.

Análisis

A partir de la matriz de sistematización y análisis antes mencionada, se realizará un ejercicio de análisis, primero partiendo del análisis cualitativo, se realizará el análisis de las categorías de análisis, con el fin de dar respuesta a los planteamientos en la pregunta de investigación.

Escritura

Se plasma las soluciones generadas a lo largo de la investigación, así mismo se registran todas las fases dentro de los procesos de: exploración, recolección, sistematización y análisis que permitan ser el punto de partida para investigaciones similares y que sirva para la toma de

decisiones al municipio de Yacopí, en lo relacionado a proyectos productivos de las mujeres víctimas del conflicto armado, como también de la población en general como emprendimientos productivos.

Para darle el cumplimiento a los objetivos específicos dentro de la investigación, se utilizará la siguiente matriz que permite identificar los enfoques, instrumentos y fuentes que se utilizaran para el desarrollo de este:

Tabla 2.

Matriz de Identificación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	QUE PRETENDE DESARROLLAR	ENFOQUE CUANTITATIVO O CUALITATIVO	INSTRUMENTOS	FUENTES
a) Identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el	Se pretende identificar las mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, que estén desarrollando iniciativas productivas en el	Enfoque Cualitativo	Biografías e historias de vida de por lo menos (3) mujeres víctimas del conflicto del grupo que está desarrollando las iniciativas productivas.	Primarias Biografías e historia de vida: Se tomarán las historias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado. Grupos focales

periodo de estudio.	periodo de 2016 – 2021.	Ejecutar dos (2) grupos focales con mujeres víctimas del conflicto armado	Se organizarán (2) grupos focales donde se analicen las actividades de desarrollo de iniciativas productivas.
		Revisión de listados de víctimas del conflicto armado en el municipio de Yacopí, los cuales se encuentran en diferentes instituciones a nivel local, regional y nacional.	Secundarias Revisión de los listados Revisión de los listados de las diferentes instituciones municipales, regionales y nacionales donde estén definidos las personas víctimas del

				conflicto armado
			Revisión	en Yacopí.
			documental de	
			los informes de	Revisión
			las diferentes	documental de
			secretarias	informes de las
			(Agricultura,	secretarias en el
			Desarrollo	periodo de
			Económico y/o	estudio
			Mujer- equidad	
			de Género), local	
			y regional donde	
			se obtenga	
			información de	
			los grupos de	
			mujeres que	
			desarrollan	
			proyectos	
			productivos	
b) Establecer las	Se pretende	Cualitativo	Entrevistas semi-	Primarias
acciones y	establecer cuáles		estructuradas	Entrevistas
emprendimientos	son las acciones		Se realizarán	semiestructurada
que estas	y		entrevista a	s Entrevistas con

<p>mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado.</p>	<p>emprendimientos productivos de las mujeres Yacopícenses en el periodo 2016 - 2021</p>	<p>mujeres víctimas del conflicto para determinar los emprendimientos productivos dentro del municipio de Yacopí.</p> <p>Revisión documental de los informes de las diferentes secretarías (Agricultura, Desarrollo Económico y/o Mujer- equidad de Género), local y regional donde se obtenga información de los grupos de</p>	<p>mujeres víctimas del conflicto armado</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Entrevistas con funcionarios de la alcaldía municipal</p> <p>Secundarias</p> <p>Revisión documental de informes de las secretarías en el periodo de estudio</p>
---	--	---	--

			mujeres que desarrollan proyectos productivos	
c) Estudiar el alcance de las acciones y proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto armado a la luz del enfoque de capacidades	Se pretende determinar el alcance de las acciones de los proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto en el municipio de Yacopí	Cualitativo	Entrevistas a semiestructuradas con cinco (5) mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio que estén dentro de los grupos de proyectos socioeconómicos productivos, como también con (3) funcionarios de la Administración Municipal sobre el desarrollo de	Primarias Entrevistas semiestructuradas Entrevistas con mujeres víctimas del conflicto armado Entrevistas semiestructuradas Entrevistas con funcionarios de la alcaldía municipal

dichos proyectos
y los beneficios
hacia la Secundarias
comunidad y Revisión
hacia el documental de
desarrollo informes de las
socioeconómico secretarias en el
del municipio. periodo de
estudio

Revisión
documental de
los informes de
las diferentes
secretarias
(Agricultura,
Desarrollo
Económico y/o
Mujer- equidad
de Género), local
y regional donde
se obtenga
información de
los grupos de

mujeres que
desarrollan
proyectos
productivos

Nota: Desde los objetivos específicos se expresa que se pretende desarrollar, bajo que enfoque cuales son los instrumentos y fuentes por utilizar para el desarrollo del trabajo de investigación.

Mujeres Víctimas del Conflicto Armado y sus Iniciativas Productivas

Una de las principales propuestas del trabajo de investigación es identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio.

Seguidamente se presentan los hallazgos que apuntan al desarrollo de este objetivo específico, con la siguiente organización que gira en torno a tres (3) variables, la primera, las vivencias sobre el conflicto armado, la segunda, sobre el empoderamiento de las mujeres y la última, sobre el desarrollo productivo.

Lo anterior nos permite realizar un análisis según las historias de vida de las mujeres que han sido víctima del conflicto armado en Yacopí y de aquellas mujeres que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio y en relación a cada variable y de esta manera posteriormente abordar la discusión en el campo de lo teórico y el empírico.

Historias De Vida

Señora Ana Félix



Cuando yo hice el curso en el SENA de lácteos hace aproximadamente 20 años, para graduarnos nos tocó trabajar en el Instituto Agrícola, porque a ellos les habían donado mucha maquinaria para el procesamiento de quesos, allí usamos muchas cosas pero, pues otras ya estaban dañadas y no se podían usar, y allí trabajamos más o menos un año, y trabajamos más que todo queso, después de esto pues al terminar el curso me fui para mi casa, me contacte con un amigo que tenía una finca lechera, porque se fue la persona que le vendía la leche, y desde allí empecé a hacer los quesos en mi casa y desde ese momento empezamos a trabajar, compramos una moto para compra la leche, luego un carrito y se le compra a treinta fincas la leche, pero actualmente ya no hay leche, tal vez debido a que cuando hubo el problema de la fiebre aftosa, vinieron las autoridades y mataron mucho ganado, entonces la gente empezó a vender sus vacas y hoy en día no hay muchas vacas.

Y como ya no había leche, entonces como tenía guardada mis máquinas de coser porque se había soñado tener una microempresa con Gabriela.

En ese tiempo de la violencia mataron a un hermano mío y para mí ha sido muy duro.

Como mujer le doy muchas gracias al SENA y a la UNAD brinda muchas oportunidades, pero desafortunadamente no las aprovechamos y con todos esos cursos aprendemos mucho (A. F, Valencia, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Señora Yadira Bolaños

Yo vengo de una inspección que antes era inspección y hoy es corregimiento Ibama, allí sucedieron muchos hechos violentos partir de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán y por cuestión de la política, porque Yacopí, era y es un municipio netamente liberal, allí surgieron lo que se conoce como la Chusma liberal y el Gobierno quería arrasar con todo esto, para esa época el presidente Laureano Gómez conservador, estaba decidido a acabar a esas guerrillas (Chusma liberal) pero le era imposible porque no habían vías, entonces el gobierno decidió enviar a la policía a acabar con esos pueblos y el 1 de diciembre de 1952, llegó la policía a las cinco de la mañana en el parque, y como era la policía nadie pensó nada malo, pero ellos venían a masacrar al pueblo, 27 personas muertas entre ellos varios familiares de María Félix y míos, porque al fin y al cabo somos de allá, en ese momento estábamos en la bonanza cafetera, debido a las heladas en Brasil, el café en Colombia estaba muy bueno, la gran mayoría de las infraestructuras eran realizadas por el Comité de cafeteros y la policía quemó el pueblo habían depósito de café y todo ese café fue quemado el cual duro ardiendo vario días; las mujeres y los niños fueron obligados a irse del pueblo en el desplazamiento más grande que hubo en esa época en el país, deambularon

un año por todos los rastrojos hasta que por fin salieron unos a Pacho, otros a Zipaquirá y otros a Bogotá, al momento del golpe de estado del general Rojas Pinilla, muchos empezaron a retornar.

Bueno haciendo un paréntesis, Ibama fue quemada y su gente masacrada el 1 de diciembre de 1952 y Yacopí, fue quemada el 2 de diciembre de 1952, un día después, mucha gente aquí se salvó, porque los que salieron de Ibama como desplazados, dieron aviso en Yacopí y muchos lograron escapar y esconderse, pero aquí fueron más práctico, llegaron los aviones del ejército y bombardearon el pueblo, eso fue una forma de reprimir a todos esos grupos armados.

Después vino el retorno de todas las personas, y al retornar no encontró nada, y no se dio un apoyo concreto por parte del gobierno, muchas mujeres llegamos y nos tocó muy duro para volver a levantar los terrenos, los cultivos y las familias, todo fueron promesas y no hubo nada concreto, también es cierto que las mujeres somos un poco complicaditas, porque queremos todo ya, pero ese ya es producto de la necesidad de la premura de salir adelante y muchas veces todos los proyectos quedan en eso solo proyectos pero no hay nada real (Y, Bolaños, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Stella Álvarez



Trabaje como docente en la Inspección de Alta de Cañas, en esa época muy difícil en la época de la violencia, ya que estaban los paramilitares, el ejército y la guerrilla, en muchas oportunidades cuando viajaba, ya que viajaba cada ocho días, tenía que viajar de palmichales, bajar a un río y subir a alto de cañas, cuando pasaba el río, me encontraba con la guerrilla y preguntaban muchas cosas de aquí de Yacopí, y a veces me ponían a llevar cosas para un lado y de otro y uno se venía de allá y en la inspección de alto de cañas y se encontraba con el ejército, mandaban papeles, y luego se encontraba con la guerrilla y muchas veces tocaba hasta tragarse los papeles, un tiempo que a un concejal íbamos y nos tocó pasar por al pie del concejal y seguir, un día nos hicieron una reunión allá en Palmichales, la guerrilla nos dijo esta noche nos metemos a Yacopí, que terrible porque todas las profesoras de esa zona, nos reunimos a llorar esa noche, mataron a un señor en San Luis y hubo una masacre, todos preocupados allá porque nuestros hijos y familias aquí, y al día siguiente no nos pudimos venir, la verdad esa época de guerra fue terrible la guerrilla, los paramilitares y el ejército (S, Álvarez, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Por otra parte, en el trabajo desarrollado con el Grupo focal de mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, ellas dicen que muchos de los problemas del conflicto armado en el municipio se deben en cierta medida a las diferencias de clases sociales, no todos tenían la posibilidad de acceder a los recursos económicos para subsanar y/o satisfacer sus necesidades básicas, como alimento, servicios públicos, vivienda, educación, entre otros y esto facilitó la entrada de los grupos al margen de la ley, los cuales incitaron a las familias para que engrosan sus filas a cambio de satisfacer esas necesidades (Grupo focal, comunicación verbal, 04 de marzo de 2023); así mismo, expresan que la falta de oportunidades y la falta real del Estado para el

desarrollo de los proyectos productivos, es lo que en cierta medida ha tenido rezagado el desarrollo de las mujeres.

A manera de análisis sobre las historias de vida de las mujeres participantes, todas ellas han sufrido la violencia de primera mano, prácticamente han sido víctimas directas del conflicto armado, ellas y sus familias han sufrido el flagelo del desplazamiento, de la muerte, del despojo, del ultraje psicológico.

Empoderamiento de la Mujer

Haciendo alusión a la segunda variable, que es el empoderamiento de la mujer, la gran mayoría de las participantes son mujeres cabeza de hogar por varias razones, unas porque son viudas a raíz de la violencia, otras porque son mujeres separadas y otras porque son ellas quienes llevan la responsabilidad económica de sus familias.

Una de las participantes expresa que una vez se separó de su esposo entendió realmente el valor que tenía como mujer, como madre dentro de su familia y en la sociedad, anteriormente, de acuerdo con la educación que había tenido en el seno familiar, solo pensaba que ella dependía únicamente de su esposo, aunque ella se desempeñaba como docente, las decisiones cruciales dentro del hogar las tomaba su esposo.

Al momento de la separación, vio la realidad desde otro punto de vista y es allí donde reconoce su propio interior y la fuerza que emana de sí misma para sacar a sus hijas adelante y continuar siendo fundamental en el desarrollo en sociedad (G. Ruiz, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Pero este caso no es el único otra de las participantes expresa que ella aunque tiene esposo, ha tenido llevar la carga económica de su familia, y es desde ese desarrollo que ha visto

cuán importante es la mujer en el desarrollo de la familia (A.F. Valencia, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Por otra parte, uno de los funcionarios de la Administración municipal que fue entrevistados, comentó que las mujeres de Yacopí son mujeres emprendedoras, capaces de desarrollar y emprender diferentes procesos productivos, que hace falta un poco de asociatividad y de recursos económicos pero que ellas lograr sacar adelante sus propios proyectos (K. Mahecha, comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Así mismo, se logró entrevistar a un diputado de la Asamblea de Cundinamarca, el cual es nacido en el municipio de Yacopí, y expresó que las mujeres de su tierra son mujeres emprendedoras que esto ha facilitado que desde el Departamento de Cundinamarca se logre realizar algunos proyectos productivos con ellas.

En relación a la dureza de las historias de vida de las mujeres víctimas del conflicto, y el empoderamiento de las mismas, se puede observar que aunque el sufrimiento ha sido mucho y les ha marcado en su vida, también ese sufrimiento les ha permitido enfrentarse a la vida, a sacado lo mejor de ellas, les ha brindado una nueva opción para reivindicarse como mujeres, como madres, como hermanas, como tías, como un todo, han buscado en su interior y han buscado en si mismas sus propias capacidades para emprender sus propios negocios o desarrollos económicos.

Desarrollo Productivo

Yacopí es un municipio ubicado al noroccidente del departamento de Cundinamarca, en la provincia de Rionegro, a 177 km de Bogotá. Es el segundo municipio de mayor extensión del departamento, con 96.000 hectáreas, de las cuales 4.128 (4,3%) corresponden a la zona urbana y los 91.872 (95,7%) restantes corresponden a la parte rural. Presenta una altitud entre 1.070 y

1.945 metros sobre el nivel del mar, encontrando tres pisos térmicos en el territorio (cálido, templado y frío) con una temperatura promedio de 24°C correspondiente a clima templado en la cabecera municipal. El índice de pobreza multidimensional para el municipio es de 79% (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2000); (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

Figura 3.

Ubicación de Yacopí dentro del departamento de Cundinamarca



Fuente: (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

La economía del municipio está basada principalmente en la agricultura, donde se destaca la producción de café, por lo que el municipio ocupa el cuarto productor del departamento, otras actividades agrícolas de gran importancia son la caña panelera, plátano, cacao, cítricos, frutales, yuca, hortalizas y maderables; además de la ganadería, la avicultura y en menor escala la piscicultura. (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

Aproximadamente el 36% de las hectáreas con producción agropecuaria corresponde a fincas con más de 100 hectáreas, un 21% de las fincas con una extensión entre 20 y 50 hectáreas, pero el 0,58% de los predios corresponden a predios con menos de 1 hectárea; así

mismo se observa una falta de tecnificación, infraestructura inapropiada y poco acceso a créditos (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

Por otra parte, en el municipio la formalidad del empleo es baja, mostrando solo 107 trabajadores afiliados al sistema de seguridad social, mostrando el resto de la población con trabajo informal o sin ocupación, alcanzando un 2,5% de personas trabajadoras del total de la población en 2018 (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

Teniendo en cuenta el anterior análisis, se observa y de acuerdo con las historias de vida y el desarrollo de alternativas que la gran mayoría de los proyectos productivos desarrollados están orientados en la productividad agropecuaria.

El Dr. Luis Aroldo Ulloa, Diputado de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, expresa que desde la Secretaria de la Mujer del departamento y bajo el proceso e inclusión de mujeres víctimas del conflicto se viene apoyando proyectos productivos en Cacao, avicultura, entre otros (L.A. Ulloa, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).

Las mujeres beneficiadas con este tipo de proyectos han recibido no solo capacitación sino también insumos para los procesos productivos, en el caso específico de avicultura, se les entregó las gallinas y concentrado para el montaje del proyecto (L.A. Ulloa, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).

En el caso específico de cacao, a las mujeres víctimas del conflicto les entregaron insumos en los que se cuentan plantas madre y las varetas o esquejes para injertación de variedades altamente productivas y con aroma y sabor de cacao necesario para la comercialización (L.A. Ulloa, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).

Lo anterior, también fue confirmado por el técnico agropecuario de la Secretaria de Agricultura y desarrollo económico del municipio que también comentó que las mujeres han

tenido capacitaciones por parte de entidades como la Federación Nacional de Cacaoteros, la Federación Nacional de Cafeteros y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en colaboración de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Económico del Municipio (K. Mahecha, comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Pero no solamente, se ha tenido intervención en proyectos productivos del sector agropecuario, sino también en el sector agroindustrial como es el caso específico de la señora Ana Félix Valencia, que comentó que una vez recibió la capacitación del Servicio nacional de Aprendizaje – SENA en la producción de quesos, inicialmente y con los equipos que se tenían en el I.E.R.D Técnico Agropecuario de Yacopí, inició su pequeña microempresa. (A.F. Valencia, comunicación personal 04 de marzo del 2023).

Mientras el SENA estuvo presente logró usar dichos equipos, una vez este se retiró, y con unos recursos propios producto de dicha microempresa, inició en su propia casa, adquirió maquinaria e insumos, hoy en día su microempresa está en decadencia debido a una baja producción de leche en la zona, debido básicamente a los problemas que se tuvieron la Fiebre Aftosa y el sacrificio de una gran cantidad de semovientes vacunos por parte del Gobierno Nacional como parte del proceso de evitar la diseminación de la enfermedad a nivel nacional (A.F. Valencia, comunicación personal 04 de marzo del 2023).

Una vez, las mujeres víctimas del conflicto sienten su propio liderazgo, sus propias capacidades y han reunido capital sea por apoyo gubernamental o recursos propios, se han puesto en la tarea de desarrollar sus propios emprendimientos, han participado en los cursos de capacitación impartidas por las instituciones gubernamentales y han tomado las riendas de su propio desarrollo económico.

Revisión de Fuentes Secundarias

Luego de escuchar a algunos actores involucrados en este proceso, se hizo necesario recurrir a fuentes secundarias de análisis como son los planes de desarrollo tanto del municipio de Yacopí, tanto del departamento de Cundinamarca, como también de los listados de las mujeres víctimas del conflicto, el municipio lleva un trabajo muy pertinente para recopilar toda la información de las mujeres víctimas del conflicto que todavía se encuentran en el municipio, dicha información, fue nuestro punto de abordaje para ponernos en contacto con muchas de ellas, eso permitió que se desarrollará una cadena para conocer a otras mujeres en la misma situación.

Con el fin de corroborar información con respecto a las actividades que mencionaron los entrevistados se realizó la revisión del Plan de desarrollo Municipal 2020 - 2023 "En acción renovadora por Yacopí y el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Cundinamarca ¡Región que Progresa!" y se logró encontrar unos apartes muy relevantes como confrontación a lo mencionado anteriormente.

Primero en el Plan de desarrollo municipal, se tiene como meta "Construir un monumento simbólico que conmemore las víctimas del conflicto armado de Yacopí, para aportar a la construcción de memoria histórica colectiva de los habitantes del territorio", esta construcción se levanta junto al I.E.R.D Técnico Agropecuario Yacopí, ubicado en la cabecera municipal con recursos del departamento de Cundinamarca y el municipio de Yacopí, con ello conmemoran las víctimas caídas en las masacres del 1 y del 2 de Diciembre del 1952 a mano del Gobierno de Laureano Gómez (Alcaldía Municipal de Yacopi, 2020).

Cabe anotar, que, como empoderamiento de las mujeres en Colombia, se ha recorrido un excelente camino, aunque todavía falta mucho, pero todo se dio inició con la ley 28 de 1932, se obtuvo el primer reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho, dicha ley fue

reconocida como la ley de capitulaciones matrimoniales, es decir, que ellas podrían administrar sus propios bienes (Gómez Molina, 2015).

Posteriormente, hacia el año 1933 con el decreto 1972 se permitió el ingreso de las mujeres a la educación secundaria y a la Universidad y en la reforma de 1936 se les permitió ocupar cargos públicos, cuestión que no ha sido nada fácil y que por el contrario las mujeres han tenido que enfrentarse a los gobernantes de turno, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, pero se han logrado avances significativos (Mejía Upegui, 2017).

Al igual, en la actualidad, las mujeres han sido reconocidas como víctimas, por ejemplo, en el artículo 42 de la Constitución de Colombia aprobada en 1991 estableció que “*Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto mutuo de todos sus miembros. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada de acuerdo con la ley*” (Secretaría del Senado, 1991).

El 16 de julio de 1996 se promulgó la Ley 294 de 1996, para combatir la violencia intrafamiliar y la violación marital fue criminalizada en 1996 (Vásquez Alfaro, Alarcón Palacio, & Amarís Macías, 2008).

Recientemente se promulgó la Ley 1257 de 2008, “*Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones*”; denominada como la “*Ley Integral de Violencia de Género*” (Congreso de la República).

Así mismo, se promulgó La Ley 1448 de 2011 donde se creó un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. contra la violencia contra las mujeres (Congreso de la República, 2011).

Todos estos avances normativos han permitido un desarrollo interesante en el quehacer de las mujeres en el contexto territorial tanto local como departamental y ha permitido que dentro de los planes de desarrollo se tienda a verlas como sujetos de derecho y no como objetos.

Dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2024 "Cundinamarca ¡Región que progresa!" se ha presentado un proceso de inclusión social de las víctimas del conflicto armado, lo que hace muchos años atrás no se tenía previsto por ninguna entidad gubernamental, como tampoco se tenía previsto el manejo de y ejecución de recursos con enfoques diferenciales de equidad de género, inclusión de la población vulnerable y no se daba importancia a los derechos de las mujeres (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Practico

Si se realiza un análisis entre lo teórico y lo práctico, se puede observar que en este capítulo están relacionadas las categorías de conflicto, una de ellas es la teoría de Galtung, donde expresa que los conflictos es la versión negativa de la paz, obviamente entendiendo PAZ como una situación o estado en que no hay guerra ni luchas entre dos o más partes enfrentadas.

Se puede observar que bajo esta teoría en este momento las mujeres víctimas del conflicto están viviendo una reducción de la violencia directa, reducción del sufrimiento, es necesario resaltar que con los proyectos productivos que se encuentran en desarrollo, se están satisfaciendo por parte de las mujeres víctimas del conflicto y de sus familias sus necesidades básicas.

Galtung lo expresa en su teoría, el conflicto también parte desde las necesidades básicas insatisfechas, dentro de lo analizado por el grupo focal, las mujeres participantes expresaron

dicen que muchos de los problemas del conflicto armado en el municipio se deben en cierta medida a la falta de posibilidades económica para satisfacer sus necesidades básicas, como alimento, servicios públicos, vivienda, educación, entre otros (Grupo focal, comunicación verbal, 04 de marzo de 2023).

Así mismo, ellas recalcan que estas inconformidades permitieron o facilitaron la entrada de los grupos al margen de la ley, los cuales incitaron a las familias para que engrosen sus filas a cambio de satisfacer esas necesidades, así mismo, expresan que la falta de oportunidades y la falta real del Estado para el desarrollo de los proyectos productivos, es lo que en cierta medida ha tenido rezagado el desarrollo de las mujeres (Grupo focal, comunicación verbal, 04 de marzo de 2023).

En relación con otra de las teorías expuesta del conflicto fue la desarrollada por Karl Marx, donde expresaba que los conflictos nacían en cierta medida por las diferencias de clases sociales, eso lo podemos observar desde dos puntos de vista, el primero y como lo expresan las participantes del grupo focal, que hacia la década de los 50's y hasta la fecha no todas las familias del municipio tienen los mismo recursos económicos para satisfacer sus necesidades y se observa una diferencia de clases en el mismo municipio (Grupo focal, comunicación verbal, 04 de marzo de 2023).

Con respecto al segundo punto de vista se analiza que la tenencia de la tierra en el municipio está concentra en su mayoría a latifundios con predios de más de 100 Hectáreas, que básicamente es el 36% del área productiva y que induciría a pensar que muy pocas familias tienen la posesión de esos terrenos, por otra parte, el 0,58% predios den el municipio son minifundios de menos de 1 hectárea y que pertenecen a familias de escasos recursos.

Basado en el camino recorrido en Colombia para el empoderamiento de la mujer y en el apoyo que están recibiendo en capacitación e insumos por parte de las Instituciones gubernamentales como el SENA; Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía Municipal, lo que está muy relacionado con lo expresado por T. Skocpol, quien expresa que el conflicto o revolución social ha permitido la transformación de las organizaciones estatales.

Lo anterior, se visualiza desde la categoría del conflicto, pero este objetivo también se relaciona con el enfoque de género, y desde esta perspectiva se analiza que las mujeres de Yacopí, no son muy buenas para trabajar de manera comunitaria, sino trabajan de manera individual, donde hay poca comunicación en términos de desarrollo comunitario y ellas mismas se autocritican de esa forma de trabajar, lo que está muy correlacionado con la teoría de Helen Longino y Lynn Nelson, sobre el empirismo feminista, donde critican ese individualismo de los seres humanos.

Por otra parte, las mujeres Yacopícenses tienen diferentes puntos de vista de las situaciones y entornos en los que viven; es decir, cada una ha tenido problemas a causa de la violencia vivida, muchas han tenido pérdida de seres queridos, pero cada una de formas diferentes han salido adelante, unas de manera individual, otras con su núcleo familiar y otras de manera comunitaria, es decir, tiene correlación con la teoría feminista de Sandra Harding.

El Estado se ha modernizado como se ha analizado anteriormente, y esa modernización ha permitido que las mujeres accedan cada día más a la vida laboral, relacionado con la teoría del feminismo posmoderno que analiza que los avances tecnológicos o la modernización contribuye a la liberación o a la opresión de las mujeres en este caso.

De acuerdo con la presentación de los resultados y los enfoques analizados se puede concluir que el municipio de Yacopí cuenta con varias mujeres víctimas del conflicto armado

que están dentro de la mesa de víctimas del municipio, que han apalancado proyectos productivos para el desarrollo de sus actividades, así mismo, ellas están buscando recursos para proyectos tanto en el municipio y en la Gobernación de Cundinamarca, muchas a través de los mismos funcionarios de la alcaldía.

Como conclusión a este capítulo y teniendo en cuenta que en este se pretende identificar las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos en el periodo de estudio, se puede definir, que las mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, han desarrollado diferentes iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos.

Uno de los ejemplos más plausibles fue el de la Señora Ana Félix Valencia, que desarrollo sus capacidades por medio de los cursos impartidos por el SENA para el procesamiento de lácteos y con esas fortalezas desarrollo su propia microempresa agroindustrial de fabricación de quesos, que, aunque ha tenido un revés por la falta de la materia prima, sigue procesando sus quesos, los cuales son muy apetecidos en el municipio y en los municipios aledaños.

Otro de los ejemplos exitosos es el de la Señora Yadira Bolaños, que en la Inspección de Ibama ha logrado organizar su cultivo de cacao, con la ayuda de la Secretaría de Agricultura y desarrollo económico del municipio de la cual ha recibido capacitaciones en coordinación con la Federación Nacional de cacaoteros y así mismo ha accedido a recursos del Departamento de Cundinamarca, en cabeza de la secretaria de la Mujer recibiendo plantas madres y varetas para injertación en su cultivo, mejorando la calidad del producto final.

Proyectos Socioeconómicos Liderados por Mujeres Bajo el Enfoque de Desarrollo

Socioeconómico

Por otra parte, es muy importante establecer las acciones y emprendimientos que estas mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado.

Seguidamente se presentan los hallazgos que apuntan al desarrollo de este objetivo específico, con la siguiente organización que gira en torno a las siguientes variables, la primera, los emprendimientos desarrollados bajo el liderazgo de las mujeres víctimas del conflicto armado, la segunda, sobre el fortalecimiento de las capacidades, y la última, sobre el desarrollo de los sistemas socioeconómicos; lo anterior nos permite realizar un análisis de como las mujeres víctimas del conflicto hoy son lideresas, como han desarrollado proyectos productivos.

Como se visualizaba en el capítulo anterior, las mujeres víctimas del conflicto armado están luchando en formar diferentes asociaciones y microempresas dedicadas a la producción y/o comercialización en diferentes renglones productivos.

Desde su territorio están formando estas células productivas, que con el tiempo se lograrán definir como motores de producción y en los cuales se pueden fomentar algunas estructuras de desarrollo como es el caso de la producción de cacao y café.

Emprendimientos Desarrollados Bajo el Liderazgo de las Mujeres Víctima del Conflicto

Las mujeres en el grupo focal hablaban de varios procesos productivos que tienen mucha relación con el desarrollo agropecuario de la zona y que se realizan basado en la capacidad del territorio, es decir, clima y suelo, como es el caso del arazá una de las frutas exóticas de alto producción en el municipio (Grupo focal, comunicación verbal, 04 de marzo de 2023).

El diputado Luis Aroldo Ulloa en su entrevista nos comentó que en el municipio se encuentran ya varios procesos o núcleos de desarrollo desde lo rural cuyas producciones van hacia lo urbano, entendiéndose el concepto de urbano como las grandes ciudades como la capital del país o hacia ciudades pequeñas como Pacho, cabecera municipal de la provincia de Rionegro, entre esos proyectos se encuentra el Cacao y la avicultura entre otros.

Pero un punto importante que cabe resaltar es que dentro de la ruralidad ha sido más fácil el proceso de asociatividad que dentro de un contexto más de casco urbano, muchos de estos procesos liderados o representados por mujeres víctimas del conflicto armado en cada uno de sus territorios. (L.A. Ulloa, comunicación verbal, 14 de marzo de 2023); pero estos desarrollos productivos han tenido en gran medida un apoyo tanto en insumos como fertilizantes, plántulas madres, concentrado y pie de cría proporcionado por la secretaria de la Mujer de la Gobernación de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta lo expresado por el diputado Luis Aroldo Ulloa y el técnico de la secretaria de Agricultura y desarrollo económico del municipio nos dieron a conocer algunos emprendimientos desarrollados bajo el liderazgo de las mujeres conflicto armado.

Uno de estos emprendimiento esta en cabeza de una mujer víctima del conflicto, que pidió se guardara en el anonimato su nombre y que para nuestro ejemplo la llamaremos Anónima Yacopí, ella reside en la Inspección de Llano Mateo y allí formó un pequeño grupo comunitario y bajo su tutela han logrado primero asociarse, segundo realizar el montaje de un cultivo de cacao de aproximadamente 5 hectáreas, y tercero han logrado ser reconocidas como víctimas del conflicto armado y proponer proyectos productivos en las diferentes instituciones gubernamentales.

En cabeza de ella, se logró acceder con el programa de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Cundinamarca en el año 2002, bajo el proceso de cadenas productivas, recibiendo capacitación en buenas prácticas agrícolas para el cultivo de cacao bajo la modalidad orgánico, es decir, con baja cantidad de insumos de proceso químico, para este tipo de producción ella y sus asociados han desarrollado un proceso de producción de fertilizantes por medio de lombricultivos, cuyo sustrato principal es la cereza de café de las fincas aledañas y los residuos de cosecha de plátano, maíz y el mismo cacao (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Las capacitaciones las recibieron de parte de la Federación Nacional de Cacaoteros, cuya sede principal se encuentra en el municipio de Pacho, cuyo técnico se moviliza por los diferentes municipios de la provincia que tienen cultivos de cacao, dicho técnico les enseñó la forma de realizar las podas de formación, y de sostenimiento con el fin de mejorar las condiciones de las plantas y evitar la formación de la escoba de bruja, enfermedad muy complicada en el cultivo de cacao (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

En este momento este grupo comunitario liderado por Anónima Yacopí tiene cabida importante en la venta de su producto a la Federación Nacional de Cacaoteros y hoy se encuentran en un proceso de certificación con el fin de ingresar al mercado internacional.

Así mismo, el diputado Luis Aroldo Ulloa, expuso que de la misma manera hay un emprendimiento apoyado por la Secretaria de la Mujer, dicho emprendimiento liderado por la Señora María Moyano de la vereda Mismis, cuyo sector productivo es la avicultura, para este proyecto la secretaria entregó gallinas ponedoras de aproximadamente 16 semanas, las cuales están listas para postura, adicionalmente les entregaron concentrado, y ellas debían tener la

infraestructura; hoy en día ellas están produciendo huevo y tienen una línea de distribución que llevan al casco urbano básicamente (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

De la misma manera, doña María Moyano ha logrado ubicar en la secretaria del ambiente de la Gobernación de Cundinamarca un proyecto para su vereda en el cual les han brindado apoyo para la conservación de los recursos naturales y han recibido apoyo en materiales e insumos para cercado de sus predios, la realización de reservorios de agua y los sistemas de recolección de agua lluvia, el cual están utilizando para brindar el agua a sus gallinas y a los abrevaderos de ganado (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

Como se puede observar, en el municipio de Yacopí, varias mujeres víctimas del conflicto armado han logrado posicionarse como líderes de sus veredas y han logrado realizar emprendimientos bajo su propio liderazgo, no solo para el sector productivo agropecuario, sino también en la conservación ambiental, básicamente para la conservación del recurso hídrico de suma importancia para el sector productivo.

Fortalecimiento de Capacidades

Para esta variable se puede observar que las mujeres han recibido procesos de capacitación con los cuales han mejorado sus capacidades productivas, por ejemplo como lo expresa doña Anónima Yacopí, ellas han recibido fortalecimiento de sus capacidades por parte de la Federación Nacional de Cacaoteros tanto en la producción de biofertilizantes, Buenas Prácticas agrícolas para el cultivo de cacao, podas, manejo de enfermedades y plagas y el procesamiento de la mazorca (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

En el caso específico de la producción avícola doña María Moyano, expresa que han recibido capacitación por parte de la secretaria de la Mujer de la Gobernación de Cundinamarca y de la Secretaria de Agricultura y desarrollo económico del municipio de Yacopí, esta

capacitación con énfasis en manejo de alimentación, limpieza y presentación del huevo para comercialización, limpieza y desinfección de las infraestructuras, descarte de animales después de finalización de postura (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

Por otra parte, para el caso específico de los procesos de conservación del recurso hídrico han recibido capacitación en el montaje de los sistemas de recolección de agua lluvia, el manejo de los reservorios, construcción de los abrevaderos (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

Basado en lo anterior, se puede concluir que efectivamente las mujeres víctimas del conflicto armado y que ejercen liderazgo dentro de sus comunidades han tenido procesos de fortalecimiento de sus capacidades en diferentes sectores productivos y ambientales, no solo para ellas sino para los demás miembros de la comunidad que lideran y de esta manera garantizan una sostenibilidad y sustentabilidad de los proyectos a futuro.

Desarrollo de los Sistemas Socioeconómico

Se hace necesario definir que es un sistema socioeconómico, el cual hace referencia a un conjunto de procesos económicos que tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades básicas de un colectivo, grupo, familia o comunidad (Segovia & Melgarejo, 2011).

Existen cuatro tipos de sistemas socioeconómicos entre ellos se encuentran los de economía de mercado que están basados en la oferta y demanda del mercado, los de economía planificada los cuales son intervenidos directamente por las instituciones estatales, los de economía mixta que tiene libre mercado, pero con un condicionamiento institucional y los de economía tradicional que se basan principalmente en las relaciones de comunidades (Segovia & Melgarejo, 2011).

Con la anterior descripción se puede definir que todos los proyectos productivos que se han analizado dentro de este estudio pertenecen a sistemas socioeconómicos de economía tradicional, es decir, que se han realizado en procesos comunitarios.

En el caso específico del proyecto productivo de cacao en la vereda Llano Mateo, se están beneficiando varias familias de la misma vereda, es decir, entendiendo que la vereda Llano Mateo es una comunidad en específico, al igual que lo que se observa con la vereda Mismis del municipio.

Otra análisis que se realiza es que las personas o familias participantes en cada uno de los proyectos no poseen predios que superen las 10 hectáreas es decir, están catalogados como pequeños productores, es decir, sus producciones son a baja escala, para el caso específico del cultivo de cacao, son asociadas 10 personas y la sumatoria de toda el área del proyecto es de 20 hectáreas, siendo la señora Anónima Yacopí, quien tiene mayor área, ya que su proyecto cubre 5 hectáreas de cacao, entre los demás asociadas suman las 15 hectáreas restantes pero todos han recibido los mismos beneficios (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

En el caso específico del proyecto avícola se cuenta con una asociación de 15 mujeres víctimas del conflicto y cada una tiene una infraestructura con cabida para 500 aves de corral es decir, que con un porcentaje de postura del 80%, cada asociada tiene una producción diaria de 400 huevos, los cuales son reunidos entre todas y son distribuidos en los locales del caso urbano, en época de vacaciones, fustas y demás muchas de las cubetas de huevo son comercializadas directamente en la vereda a los visitantes de las mismas. (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

Como conclusión de los resultados encontrados en esta variable se puede definir que, si se han realizados proyectos socioeconómicos viables en el municipio de Yacopí de economía tradicional y que están siendo sostenibles en el tiempo, y liderados por mujeres víctimas del conflicto.

Revisión de Fuentes Secundarias

Las mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, tienen asiento en la mesa departamental de mujeres víctimas el conflicto armado; ya que dentro del Plan de desarrollo Departamental "Cundinamarca ¡Región que Progresa!" tiene dentro de sus metas financiar el 100% de las actividades de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado, donde tienen asiento las representantes de las mesas municipales de víctimas del conflicto, espacio bien utilizado por las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí, y donde en cada reunión ella expone las necesidades y adelantos de los trabajos realizados desde la mesa municipal (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

Así mismo, se revisó que efectivamente el municipio de Yacopí tuvo un valor agregado en el periodo comprendido de 2005 a 2007 basado en un informe presentado por la secretaria de Agricultura y desarrollo rural del departamento, en el cual se indica que esta secretaria realizó un trabajo muy específico con las comunidades rurales de Yacopí, beneficiando a 92 familias del municipio.

Dicho aporte con la inclusión en programas de Crédito con una inversión aproximada de 1.209 millones de los cuales el 80% de los recursos aportados por el ministerio de agricultura y el 20 % restante por la Gobernación de Cundinamarca, se dio como resultado la siembra de aproximadamente 5.000 hectáreas en el municipio con la ayuda de Fedecacao y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica de Yacopí (Cordero Solanilla & Vanegas Pazzo, 2017).

De igual manera desde la secretaria de Agricultura y desarrollo económico de Yacopí, expresó que varias veces se viajó al municipio de san Vicente del Chucuri a comprar varetas para ser injertadas en las plantas madre del municipio de Yacopí, lo anterior, en medio del programa de reconversión de cultivos ilícitos, dando una nueva opción de producción (Secretaria de Agricultura y Desarrollo económico Yacopí, 2010).

Muchos de los beneficiarios aluden que el proyecto duro muy poco tiempo, la falta de apoyo gubernamental en el proceso de precios y comercialización no se dio como se esperaba, el deterioro de las vías de comunicación dificultó la puesta del chocolate en los mercados nacionales, y muchas parcelas fueron inundadas de Escoba de bruja una de las peores enfermedades del cacao (K. Mahecha, comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Muchos de esos predios se han venido recuperando a manos de mujeres emprendedoras que han logrado realizar cursos de capacitación en este cultivo específicamente y han logrado sacar los productos no por la vía principal de Rionegro sino por Puerto Salgar (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Tanto el departamento como el municipio apuestan en sus planes de desarrollo al enfoque de género, es decir, no es que se favorezcan únicamente a las mujeres dentro del territorio, sino por el contrario la toma de decisiones de alcance social desde la administración departamental exigirá la evaluación de como ellas modifican o refuerzan las construcciones culturales y sociales que han dado lugar a un diferencial de apoyo (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

Por otra parte, este tipo de procesos están enmarcados y orientados a cumplir con el Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible: *“lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”*; como también desarrolla de manera transversal y específica estrategias y metas para reducir las brechas, y mejorar la vida de todas las cundinamarquesas, teniendo

como objetivo la igualdad de condiciones y de oportunidades de acceso a los programas; dicho plan comprende, además de la transversalidad, una oferta de proyectos para las mujeres con necesidades y condiciones específicas (Gobernación de Cundinamarca, 2020).

Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Práctico.

Para iniciar la discusión entre lo teórico y lo práctico, se parte desde el enfoque de desarrollo económico; para este caso en específico, aunque hay muchas teorías en este enfoque la que se analiza está muy relacionada con el desarrollo de la investigación es la propuesta François Perroux o teoría de los polos de desarrollo, donde se interpreta que el desarrollo regional o de las regiones va hacia el centro, para este estudio de caso en específico, el desarrollo se da en las veredas o regiones y va hacia el centro (Salguero Cubides, 2006).

Hay que tener muy claro que como lo expresa Karl Marx, para que exista un desarrollo equitativo, se hace necesario que el estado intervenga para facilitar ese mismo desarrollo, la teoría marxista, expresa que el desarrollo regional esta basado en la desigualdad regional y que es producto de la dinámica capitalista y de la necesidad de sustentar el capital (Salguero Cubides, 2006).

Se puede decir, que se hace necesario sustentar la tasa de retorno del capital y con ello superar los problemas del subdesarrollo y la desigualdad regional, lo cual se correlaciona con lo expresado por varias de las participantes “producir requiere dinero y acompañamiento por parte del Estado” y es lo que hemos visto a lo largo del proceso las mujeres víctimas del conflicto armado han tenido un apoyo directo de las entidades gubernamentales y de los gremios, como son Fedecacao y la Gobernación de Cundinamarca.

Se puede concluir que bajo la premisa de establecer las acciones y emprendimientos que las mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de

capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio, se puede concluir, que existen varios emprendimientos en diferentes renglones productivos que para este caso en específico han tenido apoyo directo de las instituciones y se han realizado bajo el renglón productivo agropecuario y ambiental.

Así mismo, estas mismas instituciones han brindado oportunidades a las mujeres víctimas del conflicto para desarrollar sus capacidades por medio de capacitaciones tanto en los proyectos productivos sino también en liderazgo, empoderamiento y asociatividad.

Cabe anotar que, la gran mayoría de proyectos productivos se encuentran en la zona rural, primero porque son zonas muy apartadas, sino que son las zonas donde hay mayor residencia de las mujeres víctimas del conflicto, es allí donde el gobierno departamental y el gobierno municipal debe realizar esfuerzos mancomunados para el desarrollo de la población femenina víctima del conflicto armado, es allí para donde se deben dirigir los esfuerzos gubernamentales, es necesario buscar estrategias para el favorecimiento de estas iniciativas comunitarias.

Es importante resaltar que las mujeres víctimas del conflicto armado se han constituido en líderes de sus comunidades, son ellas las que han apalancado los proyectos productivos para sus regiones, son las que buscan los recursos en las diferentes instituciones y son las que ponen en marcha los mismo, y con su ejemplo y dedicación periten que otras mujeres se unan a estos emprendimientos socioeconómicos de economía tradicional que sin sostenibles y sustentables en el tiempo.

Las Mujeres Yacopícentes a la Luz del Enfoque de Capacidades

Así mismo, es de vital importancia estudiar el alcance de las acciones y proyectos socioeconómicos productivos emprendidos por las mujeres víctimas del conflicto armado a la luz del enfoque de capacidades.

Seguidamente se presentan los hallazgos que apuntan al desarrollo de este objetivo específico, con la siguiente organización que gira en torno a tres variables, la primera, el empoderamiento de las mujeres Yacopícentes, la segunda desarrollo de capacidades y la tercera, el liderazgo de las mujeres.

Empoderamiento de las Mujeres Yacopícentes

Se hace necesario, tener claro, como se ogra el empoderamiento de las mujeres en el municipio, según el Dr. Demetrio Velásquez, asesor del municipio, expresa que “Las mujeres de por sí, han sido sujeto sexual, sujeto militar y sujeto de esclavitud, pero han logrado reconstruirse desde el mismo dolor causado antes, durante y después del conflicto”, esa reconstrucción se da en ellas, de adentro hacia afuera, requiere un proceso de aceptación y para muchas de perdón, pero lo más importante un proceso de análisis de la situación y el querer salir de esa misma situación, es allí donde nace el verdadero empoderamiento de la mujer. (D. Velásquez, comunicación personal, 27 de febrero de 2023).

Uno de los principios del empoderamiento de la mujer ha sido tratar de manera equitativa a los hombres y mujeres en los diferentes procesos productivos, y es asó como se ven que, aunque las asociaciones de productores están en cabeza de mujeres líderes, a ellas pertenecen de igual manera hombres, que de igual forma han recibido las capacitaciones en los diferentes temas productivos.

Otro de los principios importantes en el empoderamiento de la mujer es el principio de la NO discriminación, en estos proyectos productivos no se han discriminado a ninguna de las mujeres presentes en las comunidades como tampoco a los hombres o jóvenes.

Algo muy importante que vale la pena recalcar y como lo dicen las participantes del grupo focal, es que ellas cuentan hoy en día con libertad, es decir, mujeres independientes, que no están supeditadas a las decisiones de otras personas o de colectivos que afectan su desarrollo integral, valoran de por sí, su vida y la vida de sus familiares, agradecen estar vivas después de la época de violencia (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

De igual forma, ellas mencionan que la lucha que llevan por recibir recursos para proyectos productivos no es solamente para las mujeres víctimas del conflicto, sino por el contrario para todas las mujeres Yacopícenses que se sientan empoderadas, y esta es una manera de resaltar la labor de las mujeres en la sociedad (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Tanto los funcionarios de la administración municipal, como ellas mismas se sienten y se autodenominan mujeres emprendedoras, pero ninguna, ni en las entrevistas, historias de vida o grupo focal, se catalogaron como pobres, posiblemente con dificultades económicas, pero en ningún momento ellas hablaron de pobreza, lo que denota que entienden que la pobreza no es falta de recursos económicos, sino posiblemente falta de oportunidades y capacidades, ya que se definen como mujeres con alta capacidad para salir adelante y luchar por sus familias y por ellas mismas (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

De lo analizado tanto en los capítulos anteriores como en este, se observa que las mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, son líderes emprendedoras y mujeres empoderadas, que han venido luchando para alcanzar un referente equitativo en las diferentes instituciones

gubernamentales, que su lucha es no solo por ser reconocidas como mujeres víctimas del conflicto sino como mujeres capaces de sacar adelante sus emprendimientos productivos de sentirse que son pilares fundamentales para sus propias comunidades.

Desarrollo de Capacidades

Como se ha analizado en el capítulo anterior, las mujeres víctimas del conflicto armado han tenido varias oportunidades las cuales han aprovechado para mejorar sus capacidades para el desarrollo de sus proyectos productivos como también para el desarrollo del liderazgo hacia su comunidad.

Como bien lo expresan ellas, las diferentes instituciones gubernamentales y gremios no solo han dado recursos económicos representados en insumos, sino que han brindado mucha capacitación para el adecuado montaje, desarrollo y hasta comercialización de sus proyectos productivos (Anónima Yacopí, Comunicación personal, 27 de febrero de 2023), (M. Moyano, Comunicación personal, 5 de abril de 2023).

Han de buscar nuevos proyectos productivos que favorezcan a sus comunidades y hoy se encuentran tras un proyecto de producción de arazá, dicha fruta exótica también conocida como guayaba amazónica; las mujeres del grupo focal expresan que es una fruta tiene excelente sabor y aroma; es apto para producir jugos, mermeladas y helados (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Así mismo la fruta es apta para la producción industrial de pulpa congelada, fruta desecada y la posibilidad de obtener aromas para perfumes; con gran adaptabilidad a los suelos del municipio donde ya se cultiva de una manera artesanal y es por ello que algunas mujeres han venido realizando conversaciones con la secretaria de la mujer para un proyecto de producción de pulpa (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023), obviamente este proceso

requiere de capacitación y entrenamiento tanto para la producción del cultivo como para el procesamiento y congelamiento de pulpas para su posterior comercialización.

Liderazgo de las Mujeres Víctimas del Conflicto

Muchas mujeres víctimas del conflicto armado, hoy forman parte de la Mesa Técnica de Víctimas del municipio de Yacopí, otras, por el contrario, están adelantando proceso de ser líderes capacitadoras con grupos de la tercera edad que también vivieron los embates de la guerra y que se sienten que también son parte fundamental.

Para el caso específico de mujeres líderes esta la señora Gabriela González Ruiz, quien conformó un grupo de abuelitos, los cuales con sus manos realizan hermosas artesanías con materiales reciclados, los cuales son muy famosos ya en el centro poblado y que con la venta de los mismos se ayudan para algunas necesidades de los abuelitos (G. González, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Muchas mujeres del municipio llevan otra función especial y que ha sido trasladarse solas a las diferentes oficinas departamentales a solicitar apoyo para sus comunidades y muchas de sus peticiones han sido escuchadas (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023), y es por eso por lo que muchas han recibido insumos y materias básicas para el desarrollo de emprendimientos agropecuarios.

En el grupo focal, también comentan que algunas han golpeado puertas a instituciones privadas como Compensar y con quien están adelantando un proyecto de confecciones, dicha institución entregará en los próximos meses máquinas de coser, pero para ello, requieren que estén debidamente capacitadas en el manejo de las máquinas y en el proceso de confecciones; por esta razón muchas de ellas se encuentran recibiendo capacitación por parte el SENA en estos temas (Grupo focal, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

Revisión de Fuentes Secundarias

Para esta revisión se realizó un trabajo en la secretaria de la mujer del departamento de Cundinamarca, donde dentro de la plataforma de correspondencia de la entidad se puede observar que las mujeres del municipio de Yacopí, solicitaron un apoyo para el proyecto de pulpa de arazá y a lo cual la secretaria contesto que está realizando la gestión para a la adquisición y entrega en comodato de una máquina despulpadora, pero que es necesario que ellas reciban unos cursos de capacitación en asociatividad, por el equipo serán entregado a una asociación o en su defecto a la administración municipal. (Sistema Mercurio, 2023).

Así mismo, para recibir dicho equipo ellas deben estar capacitadas en el manejo y conservación de alimentos y les sugiere tomar el curso directamente con el SENA para que sean certificadas en competencias laborales para este tema en específico (Sistema mercurio, 2023).

Discusión en el Campo de lo Teórico y lo Práctico

Dentro del análisis de lo teórico y los resultados se puede comparar que para la teoría del desarrollo humano, defendida por Amartya Sen, la cual enfatiza en la capacidad funcional, y expresa que la pobreza se puede definir como la falta de capacidad pero en ningún momento como falta de recursos económicos.

Si lo llevamos al estudio de caso en específico, ellas mismas se definen como mujeres con dificultades económicas, pero no como mujeres pobres, mujeres que buscan soluciones a sus problemas y se encaminan hacia el trabajo duro para el desarrollo del territorio, lo expresan de igual manera que si se requiere muchos recursos económicos para realizar emprendimientos productivos pero que con la ayuda gubernamental han logrado acceder a esos recursos.

Así mismo, la teoría del desarrollo humano del Dr. Sen enfatiza la importancia de la libertad de elección, la heterogeneidad individual y la naturaleza multidimensional del bienestar.

En aspectos importantes, la teoría es consistente con la gestión de elecciones en la teoría del consumo microeconómico tradicional, aunque sus fundamentos conceptuales permiten el reconocimiento de la existencia de necesidades, es decir, el derecho a gestionar normativamente las necesidades basadas en la utilidad, que es lo que han venido desarrollando las mujeres en el municipio de Yacopí.

Ellas han elegido libremente donde, con quien y en que desarrollar sus emprendimientos productivos, por eso se ven diferentes procesos, unos ya en ejecución y otros un poco más insipientes, pero con parámetros definidos para el desarrollo de estos, y con ellos obviamente cumplir su meta de bienestar o me mejora su calidad de vida de sus familias, de su comunidad y de sus territorios.

Del mismo modo, todo ser humano tiene las mismas capacidades, solo falta el cómo desarrollarlas y las oportunidades para desarrollarlas, lo cual está muy relacionado con la teoría de la Dra. Nussbaum, ella expresa que el ser inherentemente tiene capacidades para lograr ser lo que se proponga (Nussbaum M. , 2011).

Así mismo, expresa que es necesario crear capacidades, brindar capacitación para que el individuo desarrolle o crea esas capacidades con las que lograra un desarrollo humano y así mismo un desarrollo regional; y es lo que se ha venido haciendo por parte de diferentes instituciones a nivel departamental y municipal.

Otra de las teorías desarrolladas fue la de Jhon Rawls, denominada como la Teoría de la Justicia, basada en la imparcialidad, es decir, que bajo condiciones imparciales, se tienen resultados imparciales, si lo vemos con respecto a los resultados obtenidos, las mujeres participantes expresan que todos las mujeres del municipio tienen las mismas oportunidades de desarrollar sus propias capacidades, no solamente las mujeres víctimas del conflicto, por otro

lado, las capacitaciones son impartidas por igual para todos los ciudadanos del municipio que deseen participar en ellas.

A manera de conclusión, se observa que las mujeres del municipio de Yacopí han aceptado su propia situación de vulnerabilidad, pero de esa aceptación han logrado realizar una reconstrucción tanto personal como comunitaria, lo que ha hecho que se desarrolle en ellas varios de los principios del empoderamiento.

Por otra parte, las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales han participado junto a ellas de los procesos de capacitación que han tenido como pilar fundamental la equidad de género, la No discriminación a ninguno de los asistentes y a la igualdad de condiciones para acceder a estos mecanismos de capacitación, es decir, en pocas palabras las oportunidades las han conseguido las mujeres, pero de ellas se han favorecido por igual las comunidades inmersas en dichos proyectos.

Las mujeres víctimas del conflicto han desarrollado un liderazgo que les ha permitido buscar alternativas a su propio desarrollo, en busca de su propio bienestar y del bienestar del territorio, han tomado las banderas de sus propias necesidades y han buscado las oportunidades fuera de su entorno, pero con el fin de mejorar su propio entorno.

Conclusiones

En conclusión, se puede decir que, que las mujeres víctimas del conflicto armado en Yacopí, han desarrollado diferentes iniciativas de fortalecimiento de capacidades y proyectos productivos.

Uno de los ejemplos más plausibles fue el de la Señora Ana Félix Valencia, que desarrollo sus capacidades por medio de los cursos impartidos por el SENA para el procesamiento de lácteos y con esas fortalezas desarrollo su propia microempresa agroindustrial de fabricación de quesos, que, aunque ha tenido un revés por la falta de la materia prima, sigue procesando sus quesos, los cuales son muy apetecidos en el municipio y en los municipios aledaños.

Otro de los ejemplos exitosos es el de la Señora Yadira Bolaños, que en la Inspección de Ibama ha logrado organizar su cultivo de cacao, con la ayuda de la Secretaría de Agricultura y desarrollo económico del municipio de la cual ha recibido capacitaciones en coordinación con la Federación Nacional de cacaoteros y así mismo ha accedido a recursos del Departamento de Cundinamarca, en cabeza de la secretaria de la Mujer recibiendo plantas madres y varetas para injertación en su cultivo, mejorando la calidad del producto final.

Gobernación de Cundinamarca.

Así mismo, se puede concluir que bajo la premisa de establecer las acciones y emprendimientos que las mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio, se puede concluir, que existen varios emprendimientos en diferentes renglones productivos que para este caso en específico han tenido apoyo directo de las instituciones y se han realizado bajo el renglón productivo agropecuario y ambiental.

Por otra parte, estas mismas instituciones han brindado oportunidades a las mujeres víctimas del conflicto para desarrollar sus capacidades por medio de capacitaciones tanto en los proyectos productivos sino también en liderazgo, empoderamiento y asociatividad.

Cabe anotar que, la gran mayoría de proyectos productivos se encuentran en la zona rural, primero porque son zonas muy apartadas, sino que son las zonas donde hay mayor residencia de las mujeres víctimas del conflicto, es allí donde el gobierno departamental y el gobierno municipal debe realizar esfuerzos mancomunados para el desarrollo de la población femenina víctima del conflicto armado, es allí para donde se deben dirigir los esfuerzos gubernamentales, es necesario buscar estrategias para el favorecimiento de estas iniciativas comunitarias.

Es importante resaltar que las mujeres víctimas del conflicto armado se han constituido en líderes de sus comunidades, son ellas las que han apalancado los proyectos productivos para sus regiones, son quienes han buscado los recursos en las diferentes instituciones y son las que ponen en marcha los mismos, y con su ejemplo y dedicación permiten que otras mujeres se unan a estos emprendimientos socioeconómicos de economía tradicional que son sostenibles y sustentables en el tiempo.

De igual manera, se observa que las mujeres del municipio de Yacopí han aceptado su propia situación de vulnerabilidad, pero de esa aceptación han logrado realizar una reconstrucción tanto personal como comunitaria, lo que ha hecho que se desarrolle en ellas varios de los principios del empoderamiento.

Por otra parte, las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales han participado junto a ellas de los procesos de capacitación que han tenido como pilar fundamental la equidad de género, la no discriminación a ninguno de los asistentes y a la igualdad de condiciones para acceder a estos mecanismos de capacitación, es decir, en pocas palabras las

oportunidades las han conseguido las mujeres, pero de ellas se han favorecido por igual las comunidades inmersas en dichos proyectos.

Las mujeres víctimas del conflicto han desarrollado un liderazgo que les ha permitido hallar alternativas a su propio desarrollo, en busca de su propio bienestar y del bienestar del territorio, han tomado las banderas de sus necesidades y han encontrado las oportunidades fuera de su entorno pero con el fin de mejorar su propio entorno.

Con todo lo anterior, se han identificado las mujeres víctimas del conflicto armado de Yacopí que han desarrollado iniciativas de fortalecimiento como son Doña Ana Félix Valencia y sus iniciativas en lácteos, la Señora Yadira Bolaños y doña Anónima con sus iniciativas productivas en el cultivo del cacao.

Bajo la premisa de establecer las acciones y emprendimientos que estas mujeres víctimas del conflicto armado han desarrollado en torno al fortalecimiento de capacidades y proyectos socioeconómicos productivos en el municipio en el periodo estudiado, se observa que las mujeres participantes, han aprovechado las oportunidades de capacitación brindada por las diferentes instituciones, como también la posibilidad de recursos para sus proyectos productivos.

Así mismo, se observa que las mujeres víctimas del conflicto han desarrollado sus emprendimientos no solo en el campo de lo urbano, sino también de lo rural, pero cada uno de los proyectos emprendidos por ellas son proyectos altamente productivos, con los cuales ven acrecentado sus recursos económicos.

A la luz de las anteriores observaciones, se puede definir que, dentro del desarrollo del territorio se han puesto en marcha proyectos socio económicos, por medio del fortalecimiento de capacidades de las mujeres víctimas del conflicto armado, en el municipio de Yacopí, en el periodo de estudio.

Recomendaciones

Para las instituciones gubernamentales, continuar el proceso de inclusión de las mujeres víctimas del conflicto armado en los diferentes programas de apoyo productivo, dejando más recursos económicos para continuar con el proceso, como, por ejemplo, la inclusión de las mujeres en el proyecto de Arazá, con la despulpadora y demás.

Continuar con ellas los procesos de empoderamiento, liderazgo y desarrollo de capacidades en los diferentes procesos productivos.

En el caso de las mujeres víctima del conflicto, realizar procesos de asociatividad, ingreso a las capacitaciones impartidas por las diferentes instituciones.

Continuar con el proceso de desarrollo productivo en cabeza de COMPENSAR con el desarrollo de proyecto en confecciones, para lo cual ellas deben continuar con el desarrollo de capacidades en confecciones, con el fin de recibir las máquinas y buscar la comercialización ya sea interna o externa de sus confecciones, por ejemplo, como satélites para la fabricación de jeans, entre otras.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Yacopí. (2000). *Plan de Ordenamiento de Territorial*.
<http://www.Yacopí-cundinamarca.gov.co/>
- Alcaldía Municipal de Yacopí. (2020). *Plan de desarrollo 2020 - 2023*. <http://www.Yacopí-cundinamarca.gov.co>
- Andrade Salazar, J., Alvis Barranco , L., Jiménez Ruiz, L., Redondo Marín , M., & Rodríguez González, L. (enero-junio de 2017). *La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto*. AGO.USB, 17(1), 290-308.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-80312017000100018&script=sci_abstract&tlng=es
- Ayala, J. G. (12 de Febrero de 2022). (O. G. Sierra Sierra, Entrevistador)
- Blazquez Graf, N. (2008). *Epistemología feminista: temas centrales*. *Revista universitaria centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades*, 21- 38.
https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3151/1/Investigacion_Feminista_Cap1_Epistemologia_feminista.pdf
- Bolio Ortiz, J. P., & Bolio Ortiz, H. J. (enero- junio de 2013). *El método cualitativo etnográfico y su aplicación para los estudios jurídicos*. (P. N. Colombia, Ed.) *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(2), 158-165. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751544015>
- Caballero, J. F. (2006). *La Teoría de la Justicia de John Rawls*. *Voces y Contexto*, 22. Obtenido de https://ibero.mx/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf
- Calderón Concha, P. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. *Revista Paz y conflictos*(2), 60 -81. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/432/477>

- Cassel, D., Hinestroza, V., & Costa, G. (2022). *Los Acuerdos de Paz de El Salvador y la construcción de la democracia: a 30 años de su firma*. Informe del Panel Independiente de Personas Expertas, Fundación para el debido proceso.
<https://www.dplf.org/es/resources/los-acuerdos-de-paz-de-el-salvador-y-la-construccion-de-la-democracia-30-anos-de-su-firma#:~:text=El%20proceso%20de%20paz%20salvadore%C3%B1o,tangibles%2C%20aunque%20requieran%20trabajo%20constante.>
- Cejudo Córdoba, R. (mayo - agosto de 2006). *Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación*. Revista Española de Pedagogía, 64(234), 365-380 . <https://www.jstor.org/stable/23766074>
- CIDH. (2005). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*.
<https://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/III.htm>
- CNMH. (2021). *En el 8M, el CNMH hace un reconocimiento a las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/en-el-8m-el-cnmh-hace-un-reconocimiento-a-las-mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Observatorio,como%20consecuencia%20de%20estas%20acciones.>
- Collier, D. (enero de 1993). *Metodo Comparativo*. Revista Uruguaya de Ciencia Política, 21-46.
<http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/285/218>
- Congreso de la República. (s.f.). *ley 1258 de 2008*.
- Cordero Solanilla, A. C., & Vanegas Pazzo, J. J. (21 de julio de 2017). *Análisis de percepción de la comunidad sobre el programa de sustitución de cultivos ilícitos (yacopí – Colombia)*.

Trabajo de Grado como requisito parcial para optar al título de Especialistas en Gerencia de Recursos Naturales. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6709/ANALISIS%20DE%20PERCEPCION%20DE%20LA%20COMUNIDAD%20SOBRE%20EL%20PROGRAMA%20DE%20SUSTITUCION%20DE%20CULTIVOS%20ILICITOS%20%28YACOPÍ%20-%20COLOMBIA%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Costantino, M., & Amiconi, A. M. (2015). *Feminismo psicoanalítico norteamericano: apuntes teóricos de Nancy Chodorow y Jessica Benjamin*. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-015/21.pdf>

Cuervo Urrea, L. C., & Varela Valero, C. (2014). *Mujer, conflicto y territorio. Mujeres víctimas de desplazamiento frente a la restitución de tierras en el Meta frente a la restitución de tierras en el Meta*. Tesis de Grado para optar por el título de Magister en Estudios y Gestión del Desarrollo. (U. L. Salle, Recopilador) Bogotá. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1067&context=maest_gestion_desarrollo

DFP. (28 de junio de 2011). *Ley N° 1454 de 2011*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43210>

Díaz Noguera, E. (2018). *Bienestar psicológico, subjetivo y social en mujeres víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia*. Tesis de grado para optar por el título de Magister en Desarrollo Social. (U. d. Norte, Recopilador) Barranquilla.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8678/137823.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DNP. (2023). *Departamento de Planeación Nacional*. <https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/banco-de-programas-y-proyectos-de-inversion-nacional>

El Tiempo. (2020). *¿Se les cumple a las mujeres en el posconflicto?* / Degeneradas. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/podcast/degeneradas/a-mujeres-no-se-les-esta-cumpliendo-en-el-posconflicto-podcast-degeneradas-315966>

Fisas, V. (2013). *El proceso de desarme del IRA en Irlanda del Norte. Lecciones para Colombia*. Escola de culteira de pau. <https://escolapau.uab.cat/el-proceso-de-desarme-del-ira-en-irlanda-del-norte-lecciones-para-colombia/>

Galtung, J. (1990). *Cultural Violence*. *Journal of Peace Research*, 27(3), pp 291-305. <https://www.galtung-institut.de/wp-content/uploads/2015/12/Cultural-Violence-Galtung.pdf>

Giraldo Gutiérrez, J. S., & Giraldo Quintero, X. (23 de junio de 2016). *“La Región donde nació la guerra está lista para la paz”*. Eje 21. <http://www.eje21.com.co/2016/06/la-region-donde-nacio-la-guerra-esta-lista-para-la-paz/>

Gobernación de Cundinamarca. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca Región que Progresa" 2020 - 2024*. Bogotá, D.C. https://www.cundinamarca.gov.co/home!/ut/p/z1/tZZfe5owFMY_yy56SXPIP8LutDrQWmzRbpMbnxCipVNgSHXbp19Qt24807bPIAuQ5Jxfkjev5KAIfUZRJtftpXFZpnsMFeZ9EfDroedTvAQ6E4zpwFwY--

zgKB5xh9BFFKFJZVVQPaLLSqljITetlsi9A5VmlszTJL0CuinyRfq97izKfT393rUyYSS
v1LnE6rZ-JXsmyTHQxxYChv

Godoy, M. (Septiembre de 2011). *Cundinamarca, Corazón de Colombia*. (V. Editores, Editor, & G. d. Cundinamarca, Productor) <https://villegaseditores.com/cundinamarca-corazon-de-colombia-creditos>

Gómez Ramírez, S. V. (2012). *Implicaciones de los acuerdos de paz de 1996, de guatemala en la balanza comercial, 1996-2006*. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 171 -190. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v7n2/v7n2a08.pdf>

Guerrero Castañeda, R. F., Do Prado, M. L., Silveira Kempfer, S., & Ojeda Vargas, M. G. (2017). *Momentos del Proyecto de Investigación Fenomenológica en Enfermería*. *Index Enferm*, 26(1), pp 67-71. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100015&lng=es&nrm=iso

Guerrero Jirón, J., Cortez Suárez, L., & Carchi Cuenca, C. (2018). *Características comunes a las diversas modalidades de investigación de corte cualitativo y sus diferencias con las de tipo cuantitativo*. En C. L. Escudero Sánchez, & L. A. Cortez Suárez, *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (págs. pp 57-71). Machala, Ecuador: UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14210/1/Cap.4-Caracter%20adsticas%20comunes%20a%20las%20diversas%20modalidades%20de%20investigaci%20b3n.pdf>

Güiza Suárez, L., Rodríguez-Barajas, C., Ríos Osorio, B., & Moreno Gallo, S. (2016). *Género y empoderamiento comunitario en un contexto de posconflicto: el caso de Vergara, Cundinamarca (Colombia)*. *Estudios Socioeconómicos*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792016000200004

- Guzmán Cáceres, M., & Pérez Mayo, A. R. (marzo de 2005). *Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica*. (U. S. Chile, Ed.) Cinta de Moebio(22), 17. <https://www.redalyc.org/pdf/101/10102207.pdf>
- Harding, S. (1996). Capítulo 1. *Del problema de la mujer en la ciencia al problema de la ciencia en el feminismo*. En S. Harding, *Ciencia y feminismo* (págs. 15-27). Morato Ltda. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4p7XzP7l0ngC&oi=fnd&pg=PA9&dq=teoria+feminista+de+sandra+harding&ots=EJdbta-0aW&sig=0jTcZ9FP-IEoDWj2iYmi_b-Nxzk#v=onepage&q=teoria%20feminista%20de%20sandra%20harding&f=false
- Human Rights Watch. (2016). *Colombia, eventos 2016*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/297649>
- Kay, C. (mayo- junio de 1991). *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva sociedad, PP. 101-113. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2000_1.pdf
- Kazez, R. (2009). *Los estudios de casos y el problema de selección de la muestra. Aporte del sistema de matrices de datos*. *Subjetividad y procesos Cognitivos*, 71-89. https://www.google.com/search?q=Estudio+de+casos+%E2%80%A2+Ateor%C3%A9tico&rlz=1C1UUXU_esCO998CO998&oq=Estudio+de+casos+%E2%80%A2%09Ateor%C3%A9tico&aqs=chrome..69i57j33i10i160.7925j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- La Silla Vacía. (2015). *Las 10 conclusiones más interesantes del informe de León Valencia*. La silla vacía. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/las-10-conclusiones-mas-interesantes-del-informe-de-leon-valencia>

- López Rodríguez, J. E. (2003). *Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-Enfoques-del-Desarrollo-Territorial.pdf>
- Martínez Carazo, P. C. (Junio de 2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento & Gestión*(20), pp 165-193. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Mateu, E., & Casal, J. (2003). *Tamaño de la muestra*. *Revista Epidemiologica de medicina Preventiva*, 1, 8-14. <http://neuroclinica.org/wp-content/uploads/2021/09/TamanoMuestra3.pdf>
- Mejía Upegui, J. E. (27 de febrero de 2017). *Ni siervas, ni esclavas: ciudadanas al igual que los hombres*. *Revista Universidad EAFIT*. <https://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/107/Paginas/ni-siervas-ni-esclavas-ciudadanas-al-igual-que-los-hombres.aspx>
- Melo Hernández, Y. A., Sánchez Linares, G. P., & Santamaría Beltrán, G. (2006). *Conflicto armado y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yacopí*. *Revista Tendencia & Retos*, 39-56. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929238.pdf>.
- MercyCorps. (s.f). *Enfoque agrícola*. https://www.mercycorps.org/sites/default/files/2019-11/MercyCorps_AgriculturalApproach_Spanish.pdf
- Montes Granada, K. E., Reyes Toledo, D. M., & Naranjo Arias, V. (2016). *Fundación de la mujer en el municipio de Yacopí (Cundinamarca)*. Tesis de Grado para optar al título de especialista en Gerencia de Proyectos. (U. P. Colombia, Recopilador) Bogotá, Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/4164?show=full>

Moreira, A., Forero, M., & Parada, A. M. (2019). *Proceso de paz en Colombia, antecedentes históricos y actores*. CIDOB Barcelona Center for International Affairs.

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

Nussbaum, M. (2011). *Crear capacidades propuesta para el desarrollo humano*. Pailos.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54848161/Martha_Nussbaum_-_Crear_capacidades--with-cover-page-v2.pdf?Expires=1669416300&Signature=QNTeYJ8DJEyfXjkEdMYXXzvDYI~oIyaX~uN3DJsFEfJQkDeUjX6Do-qusVjAr1Xe1G-nZgvkD3Gx2s2heLpGKAc~dPWZ~GXT-PqLBabqq2td5k0XK~AzlbT

Observatorio de memoria y conflicto. (30 de Septiembre de 2022). *Características de las Víctimas/Bajas en Colombia*.

<https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2023). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-inversion-publica-de-colombia>

OIDHACO. (5 de abril de 2018). *Informe de la situación de Derechos Humanos en Colombia 2013-2017* | Plataformas y organizaciones internacionales octubre 2017 | Informe para el examen periódico universal Colombia 2018.

<https://reliefweb.int/report/colombia/informe-de-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-2013-2017-plataformas-y>

- ONU. (2021). *Organización de las Naciones Unidas*. <https://www.ohchr.org/es/women/womens-human-rights-and-gender-related-concerns-situations-conflict-and-instability>
- ONU Mujeres. (2014). *La mujer y los conflictos armados*.
<https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/conflict>
- Ortiz, M., & Borja, B. (2008). *La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular*. (E. Abierto, Ed.) Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 17(4), pp. 615-627.
<https://www.redalyc.org/pdf/122/12217404.pdf>
- Piedra Guillén, N. (2003). *Feminismo y postmodernidad: entre el ser para sí o el ser para los otros*. Ciencias Sociales, 102-103, 43-55. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310204.pdf>
- Pogge, T. (2010). *John Rawls: una biografía*. Revista Co-herencia, 7(12), 13-42.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v7n12/v7n12a01.pdf>
- Porcile, G. (2011). *Capítulo 1. La teoría estructuralista del desarrollo*. En R. Infante, *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe - Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad* (págs. 31 -61). Santiago de Chile: CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2600/S2011288_es.pdf
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la Justicia*. (M. D. González, Trad.) Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos: Universidad de Harvard.
https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john_rawls_-_teoria_de_la_justicia.pdf
- Reyes, A. (sf). *La crítica igualitarista de Cohen a Rawls: Justicia como igualdad y comunidad*. En J. Gallego, *igualitarismo Una discusión necesaria* (págs. 343 -379).
https://www.researchgate.net/publication/335040127_La_critica_igualitarista_de_Cohen_a_Rawls_justicia_como_igualdad_y_comunidad

- Saldarriaga, J. (2017). *Colombia Eventos de 2016*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2017/country-chapters/297649>
- Salguero Cubides, J. (2006). *Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. *Sociedad geográfica de Colombia academia de ciencias geográficas*, 1-21.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35977914/Enfoques_teorias_referentes_al_desarrollo_regional-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1669413856&Signature=aM7FNnXnhg3QYcfNPahw5Ci7rx7bLZf~K6WCpp8mECZMfu7YD2ASOZ0GRe7IILiZJC14w1ckgrJQT~MfKU~4I67h83~GIArIgasW8D3dE
- Secretaria de Agricultura y Desarrollo económico Yacopí. (2010). *Resultado Proyecto reconversión Cultivos ilícitos 2005-2007*. Informe de proyecto, Yacopí.
- Secretaria del Senado. (1991). *Constitución Política de 1991*. Bogotá, D.C., Colombia.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Segovia, A., & Melgarejo, Z. (2011). *La famiempresa, un sistema vivo y abierto de desarrollo socioeconómico*. *Tendencias*, Vol. XII(No. 2), pp 181-190.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3854818>
- Sen, A. (2000). *El desarrollo como libertad*. *Gaceta Ecológica*(55), pp 14-20.
<https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Silva García, G. (julio-diciembre de 2008). *La teoría del conflicto*. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XI(22).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>
- Simancas Mendoza, B., Iriarte Maza, C., & Joly Gelis, I. (2018). *Análisis discursivo sobre la accesibilidad al goce efectivo de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto*

- armado en Colombia. Caso Bonanza, Turbaco - Bolívar (2003-2016)*. Tesis de Grado para optar por el título de Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz. (U. d. Cartagena, Recopilador) Cartagena de Indias, Colombia. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7500/Mujeres%20víctimas%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y Practica*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
https://books.google.com.co/books?id=WZxyAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Skocpol, T. (1979). *States and Social Revolutions. A comparative analysis of France, Russia and China*. Cambridge: Cambridge University Press.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=so0gddc0w3UC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Skocpol,+T.+\(1979\).+States+and+Social+Revolutions.+A+comparative+Analysis+of+ranc e,+Russia,+and+China.+London,+England:+Cambridge+University+Press.&ots=ISNdKnYNpU&sig=CBehyvSNpvqH5_u](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=so0gddc0w3UC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Skocpol,+T.+(1979).+States+and+Social+Revolutions.+A+comparative+Analysis+of+ranc e,+Russia,+and+China.+London,+England:+Cambridge+University+Press.&ots=ISNdKnYNpU&sig=CBehyvSNpvqH5_u)
- Soler de la Fuente, A. (2017). *Mujeres, Género y Posconflicto: Un Mooc para analizar el papel de la mujer en Colombia*. Nova Et Vetera. <https://www.urosario.edu.co/Periodico-Nova-Et-Vetera/Actualidad-Rosarista/Mujeres-Genero-y-Posconflicto-Un-Mooc-para-anali>
- Solyszko Gomes, I., Escobar Arango, L., Rojas Pabón, M., Salamanca Ávila, R., & Rubio Rubio, S. (2020). *Entre las montañas está Guayabal de Toledo: viejo pueblo, viejas fiestas y por allí el conflicto armado dejó sus huellas*. En R. Salamanca Avila, Sujetos de Reparación colectiva y Construcción de Territorios de Paz (págs. 201-226). Bogotá, D.C, Colombia,

Colombia: Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/f5a16b6a-d5ed-4631-b120-891b4ca03a45/content>

Sunkel, O. (1978). *La dependencia y la heterogeneidad estructural*. *El trimestre económico*, 45(177), 3-10. <https://www.jstor.org/stable/20856680>

Tejerina Montaña, B. (julio - septiembre de 1991). *Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(55), 47-63. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40183540>

Trejos Rosero, L. (julio de 2013). *Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado*. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55 - 75. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96028142003.pdf>

Unidad para la víctimas. (2017). *En Colombia, 4.2 millones de víctimas del conflicto armado son mujeres: Alan Jara*. <https://www.unidadvíctimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/en-colombia-42-millones-de-victimas-del-conflicto-armado-son-mujeres-alan>

Valencia, A. (4 de marzo de 2023). *Historia de Vida*. (O. G. Sierra, Entrevistador) Yacopí, Cundinamarca, Colombia.

Vásquez Alfaro, M., Alarcón Palacio, Y., & Amarís Macías, M. (junio de 2008). *Violencia intrafamiliar: efectividad de la ley en el Barrio las Flores de la ciudad de Barranquilla*. *Revista de Derecho*, pp 178 - 210. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85102908>

Villamizar Hernández, J. P. (2018). *La evolución del concepto de guerra en Colombia y su reflejo en la formación militar (1998-2014): El caso de la Escuela Superior de Guerra visto a través de la Revista Fuerzas Armadas*. (U. d. Rosario, Ed.) Bogotá, D.C.,

Colombia. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/88252933-262f-4bdc-8935-60f490f1130f/content>

Yacopí - Cundinamarca. (2000). *Esquema de ordenamiento Territorial*. (E. d. Territorial, Recopilador) Yacopí, Cundinamarca, Colombia.

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/19167>

Yafrem, L. (julio - diciembre de 2011). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*. CS, 187 - 208.

<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf>

Zamudio Ladino, M. F. (2020). *Construcción de paz Una lucha de las mujeres desplazadas víctimas del conflicto armado en Villavicencio/ Tesis de grado para otorgar el título de Trabajadora Social Presentado Por: María Fernanda Zamudio Ladino Área de investigación: Conflicto y Dinámicas*. (U. E. Colombia, Recopilador) Bogotá, Colombia.
<http://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/66476538-d3ac-414d-b7c4-d177c1471278/content>